

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0083-2023

Arequipa, 14 de febrero del 2023.

Visto el Oficio N° 088-2023-VR.AC. del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa está constituida conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y se rige por sus respectivos estatutos y reglamentos, siendo una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, ética, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, según el artículo 1° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, se establece: *“La Ley tiene por objeto normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades. Promueve el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional de la investigación y de la cultura”*.

Que, asimismo, el artículo 5° de la citada Ley Universitaria, establece que: *“Las universidades se rigen por los siguientes principios: (...) 5.2 Calidad académica (...) 5.11 Mejoramiento continuo de la calidad académica.”*

Que, conforme a lo señalado en el artículo 12° del Estatuto Universitario: *‘La UNSA tiene como principio la Gestión de la Calidad Académica y de Investigación, para tal efecto organiza la Oficina Universitaria de Calidad que depende del Rectorado.’*

Que, el artículo 13° del mismo Estatuto Universitario, señala que: *“La conducción y liderazgo de la gestión de la calidad es ejercida por el Rector y los Vicerrectores, a través de la Oficina Universitaria de Calidad. (...) La implementación de la calidad, es responsabilidad de los Decanos, Directores de Escuela, Directores de Departamento y responsables de otras unidades académicas; del Director General de Administración (DIGA), de los Directores Universitarios, de los Jefes de Oficina Universitaria, de los Subdirectores Administrativos y responsables de otras unidades universitarias”*



Que, mediante el documento del visto, el Vicerrectorado Académico hace llegar para su respectiva aprobación el Plan de Gestión de Calidad Institucional 2022-2025, remitido por la Oficina Universitaria de Calidad con Oficio N° 332-2022-OUC-UNSA, mismo que cuenta con aprobación del Coordinador de la Comisión de Técnico-Operativa del Vicerrectorado Académico, Dr. Mauro Villavicencio Melgarejo, para la continuación del trámite y en ese sentido, opinión favorable del Vicerrectorado Académico para la aprobación del referido Plan.

Que, en consecuencia, el Consejo Universitario en su **sesión del 07 de febrero del 2023** acordó: 1) Aprobar el PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL 2022-2025 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; 2) Encargar a la Oficina Universitaria de Calidad el seguimiento y verificación del cumplimiento del referido PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL 2022-2025, por parte de todas las dependencias de la Universidad; y 3) Disponer que el Jefe de la Oficina Universitaria de Imagen Institucional, en coordinación con el Jefe de la Oficina Universitaria de Informática y Sistemas, Funcionario Responsable de la Elaboración y Actualización del Portal de Transparencia, publiquen la presente Resolución, en el portal institucional.

Que, cabe señalar, que con Oficio N° 0115-2023-UNSA-R de fecha 13 de febrero del 2023, el señor Rector de la Universidad, Dr. Hugo Jose Rojas Flores, solicitó al Dr. Luis Ernesto

Cuadros Paz, Vicerrector Académico, lo reemplace en el cargo de Rector, del 14 al 17 de febrero del 2023, en mérito a lo establecido en el numeral 159.9 del artículo 159 del Estatuto de la UNSA; por lo que la presente es suscrita por el Dr. Luis Ernesto Cuadros Paz, Vicerrector Académico, como Rector (e).

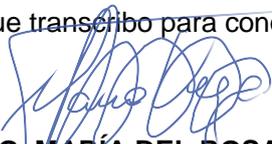
Por estas consideraciones y conforme a las atribuciones conferidas al Consejo Universitario por la Ley Universitaria Ley N° 30220.

SE RESUELVE:

1. **APROBAR** el **PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL 2022-2025** de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
2. **ENCARGAR** a la **Oficina Universitaria de Calidad** el seguimiento y verificación del cumplimiento del referido PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL 2022-2025, por parte de todas las dependencias de la Universidad.
3. **DISPONER** que el **Jefe de la Oficina Universitaria de Imagen Institucional**, en coordinación con el **Jefe de la Oficina Universitaria de Informática y Sistemas**, Funcionario Responsable de la Elaboración y Actualización del Portal de Transparencia, publiquen la presente Resolución, en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE (Fda.) Luis Ernesto Cuadros Paz, Vicerrector Académico, Rector (e), (Fda.) Ruth Maritza Chirinos Lazo, Secretaria General.

La que transcribo para conocimiento y demás fines.



ABOG. MARÍA DEL ROSARIO VEGA MONTOYA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA GENERAL DE LA UNSA

C.c.: VR.AC, VR.INV, DIGA, SDRH, FACULTADES, OUII, OUIS y Archivo (exp).
Exp. 1042329-2022
/fmda

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA



Plan de Gestión de Calidad Institucional 2022 - 2025



ELABORADO POR:

MG. DAISY MARGARITA GONZÁLEZ DÍAZ
JEFA DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE CALIDAD

ING. KATIA MARGOT VALVERDE PONCE
ASISTENTE TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE CALIDAD

REVISADO POR:

DR. LUIS ERNESTO CUADROS PAZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

DR. HENRY GUSTAVO POLANCO CORNEJO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

DR. MARCO ANTONIO CAMACHO ZÁRATE
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

CPC JUAN GAGO LLAPA
JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE PLANEAMIENTO

APROBADO POR RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0083-2023

VERSIÓN 1.0



Índice General

INTRODUCCIÓN	6
1. PRESENTACIÓN	7
2. ANTECEDENTES	8
3. FINES Y JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LACALIDAD	8
3.1 OBJETIVO	8
3.2 FINALIDAD	8
3.3 ALCANCE	8
3.4 MARCO LEGAL	9
3.5 JUSTIFICACIÓN	10
3.6 METODOLOGÍA	11
4. CONSIDERACIONES DE LA POLÍTICA DE CALIDAD INSTITUCIONAL	12
4.1 VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	12
4.2 MISIÓN INSTITUCIONAL UNSA	12
4.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	12
4.4 OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	15
4.5 MODELO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD	30
4.7 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL MAPA DE PROCESOS NIVEL 0	31
4.8 MAPA DE PROCESOS NIVEL 0	31
5. POLÍTICA DE CALIDAD INSTITUCIONAL	38
6. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE CALIDAD	39
7. INTERACCIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON LAS POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE CALIDAD	41
8. OPERACIONALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD	42
9. CONTROL DE RIESGOS	48
10. ACCIONES DE EVALUACIÓN (MONITOREO Y CONTROL)	49
10.1 INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN / SOSTENIBILIDAD DE LA ACREDITACIÓN	49
10.2 AUDITORÍAS INTERNAS	49
10.4 PLAN DE MEJORA	50
11. RECURSOS	50
11.1 HUMANOS	50
11.2 INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MATERIALES	51
11.3 FINANCIEROS	51
12. PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LA UNSA 2022-2025	52





Índice de Figuras

Figura 1. Ranking mundial y nacional de la UNSA	7
Figura 2. Ciclo PHVA	11
Figura 3. Mapa de Procesos Nivel 0.....	31
Figura 4. Interacción de Objetivos Estratégicos Institucionales con la Política y Objetivos de Calidad.....	41

Índice de Fichas de Proceso

Ficha de proceso 1. Gestión de Calidad.....	31
Ficha de proceso 2. Gestión de la internacionalización	32
Ficha de proceso 3. Gestión del Planeamiento Estratégico	32
Ficha de proceso 4. Gestión de Riesgos y Control Institucional	33
Ficha de proceso 5. Formación Integral Académica, Científica y Ética.....	33
Ficha de proceso 6. Investigación, Innovación y Emprendedurismo	34
Ficha de proceso 7. Responsabilidad Social Universitaria	34
Ficha de proceso 8. Gestión Económica Y Financiera	35
Ficha de proceso 9. Gestión del Sistema Administrativo de Recursos Humanos.....	35
Ficha de proceso 10. Gestión de Logística e Infraestructura	36
Ficha de proceso 11. Gestión Legal.....	36
Ficha de proceso 12. Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.....	37
Ficha de proceso 13. Gestión del Bienestar Universitario	37
Ficha de proceso 14. Gestión de Imagen Institucional	37
Ficha de proceso 15. Gestión Documentaria y Archivo General.....	38

Índice de Tablas

Tabla 1. Objetivos y acciones estratégicas institucionales	15
Tabla 2. Operacionalización del Plan de Gestión de Calidad	42
Tabla 3. Nivel de riesgo.....	48
Tabla 4. Presupuesto para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.....	52





GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

ABET: Acreditación internacional – Accreditation Board for Engineering and Technology

CIEES: Acreditación internacional - Comité Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

CINDA: Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad

ICACIT: Acreditadora internacional de programas de Computación, Tecnología e Ingeniería en Tecnología.

MINEDU: Ministerio de Educación

PHVA: Ciclo de Deming - Planificar, Hacer, Verificar y Actual

SINEACE: Acreditación nacional - Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

SUNEDU: Superintendencia Nacional de Educación Superior





INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, en adelante UNSA, es una organización dedicada a la formación de profesionales de acuerdo al área de especialización.

Trabaja con el claro objetivo de brindar un servicio de formación profesional de alta calidad, con la tecnología necesaria que ayude a brindar dicho servicio de la mejor manera.

En el año 2018 la UNSA obtuvo el Licenciamiento Institucional por diez (10) años con SUNEDU, actualmente cuenta con veintiséis (26) programas de estudio acreditados nacional e internacionalmente:

- Dieciocho (18) programas de estudio con acreditación internacional ICACIT.
- Seis (6) programas de estudio con acreditación SINEACE.
- Once (11) programas de estudio se encuentran en proceso de acreditación con SINEACE.
- Un (1) programa de estudios con acreditación internacional ABET
- Cuatro (4) programas de estudio se encuentran en proceso de acreditación con ABET.
- Un (1) programa de estudios con acreditación CIEES
- Dos (2) programas de estudio se encuentran en proceso de acreditación con CIEES.

En el año 2020, la UNSA ha logrado generar el Sistema de Gestión de Calidad – SGC, basado en su experiencia, trayectoria histórica, resultados obtenidos y proyecciones de liderazgo, observándose en los últimos cinco (5) años el cumplimiento de metas y consolidación de la gestión universitaria con la implementación del SGC Institucional, con fines de certificación internacional.

El Plan de Gestión de Calidad 2022-2025 tiene como principal propósito la contribución al aseguramiento de la calidad académica, cumpliendo con las condiciones básicas de calidad que exige el modelo de licenciamiento de SUNEDU y los estándares y/o criterios exigidos por los modelos de acreditación nacional e internacional.



1. PRESENTACIÓN

La UNSA comprometida con la calidad universitaria que se evidencia en sus egresados y plana docente, viene desarrollando una serie de actividades que aseguran la calidad universitaria, en beneficio de los involucrados.

La UNSA tiene como principio la gestión de la calidad académica y de investigación, para tal efecto, se cuenta con la Oficina Universitaria de Calidad dependiente del Rectorado (Estatuto, Art.12). En ese sentido, el plan de gestión de calidad institucional está alineado al Plan Estratégico Institucional y a la política educativa nacional de mejora de la calidad de la educación superior. En el mes de enero del año 2022, la UNSA se ubica en el 3589 lugar en el ranking mundial de universidades, tal como se presenta en la Figura N°1, distando 2609 posiciones en comparación con la primera universidad del Perú dentro de ranking mundial y 9 posiciones dentro del ranking nacional

Figura 1. Ranking mundial y nacional de la UNSA

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa					
https://www.unsa.edu.pe/					
Ranking Mundial ▲	Ranking Continental	Ranking por País	Impacto	Apertura	Excelencia
3589	259	9	6698	3363	3853

Perú						
Ranking	Ranking Mundial ▲	Universidad	Det.	Impacto (Posición*)	Apertura (Posición*)	Excelencia (Posición*)
1	980	Pontificia Universidad Católica del Perú	▲	672	1415	1585
2	1362	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	▲	793	995	2689
3	2204	Universidad Peruana Cayetano Heredia	▲	1509	7420	1783
4	2916	Universidad Nacional de Ingeniería Lima	▲	3298	3544	3748
5	2938	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	▲	3660	2903	3802
6	3117	Universidad Nacional Agraria La Molina	▲	3327	2455	4398
7	3270	Universidad de Lima	▲	1964	3286	5067
8	3334	Universidad del Pacífico Perú	▲	4150	2562	4438
9	3589	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	▲	6698	3363	3853

Fuente: <https://www.webometrics.info/es>

El presente documento reúne estrategias, objetivos y herramientas que aseguran la gestión de calidad en la UNSA en concordancia con la normativa vigente





2. ANTECEDENTES

La UNSA viene trabajando en el aseguramiento de un servicio educativo universitario de calidad, habiendo desarrollado las actividades planificadas según el Plan de Gestión de Calidad Institucional 2018 – 2020, plan que fue ampliado hasta el 2021 con RCU N° 0266-2021. Es así que, en cumplimiento con las metas establecidas, en el año 2018, se logra el licenciamiento institucional por diez (10) años otorgado por SUNEDU, el cual fue producto del trabajo en sinergia de la comunidad universitaria: personal docente, administrativo, directivo, autoridades y estudiantes.

Actualmente, se está trabajando en la sostenibilidad del licenciamiento institucional y acreditación de programas de estudio. Además, se tienen programas de estudio en proceso de acreditación nacional e internacional.

3. FINES Y JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

3.1 OBJETIVO

Elevar la calidad del servicio educativo universitario, a través de la mejora continua de sus Procesos Misionales: Formación Académica, Investigación y Responsabilidad Social Universitaria, así como, la mejora continua en sus Procesos Estratégicos y de Soporte en sus diferentes niveles.

3.2 FINALIDAD

La finalidad del presente documento es determinar y documentar estrategias, acciones y recursos que permitan mejorar continuamente los niveles de calidad en los procesos de: Formación Académica, Científica y Ética; Investigación, Innovación, Emprendedurismo y Responsabilidad Social Universitaria.

3.3 ALCANCE

De acuerdo con el Art. 13 del Estatuto UNSA, la implementación de la calidad es responsabilidad de:

- a. Decanos
- b. Directores de Escuela Profesional
- c. Directores de Departamento Académico
- d. Responsables de otras unidades académicas (Unidad de Investigación, Producción de Bienes y Servicios, Segunda Especialidad y Formación Continua y Posgrado)
- e. Director General de Administración (DIGA)
- f. Directores Universitarios.
- g. Jefes de Oficina.



- h. Subdirectores administrativos.
- i. Responsables de otras unidades universitarias.

A este alcance, cabe agregar al personal docente, estudiantes y servidores administrativos, quienes son parte inherente de la política de calidad.

3.4 MARCO LEGAL

- a) Ley 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- b) Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- c) Ley N° 30220, Ley Universitaria y Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado, promulgado y publicado mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2015-UNSA-AE del 10 de noviembre de 2015; con modificaciones aprobadas en Sesiones de Asamblea Universitaria de fechas 26 de julio, 25 de agosto, 14 de setiembre de 2016, del 18, 28 de diciembre del año 2017, 20 de noviembre del 2019, 11 de setiembre de 2021 y 20 de junio de 2022.
- d) Ley N° 30309, Ley de Promoción de la Investigación Científica.
- e) Decreto Supremo N° 018-2007 ED: Reglamento de la Ley 28740.
- f) Decreto Supremo N° 015-2016 -PCM: Política, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- g) Decreto Supremo N° 012-2020 MINEDU Política nacional de educación superior y técnico - productiva.
- h) Resolución Ministerial N° 118 -2022 –MINEDU Plan Estratégico Multianual Sectorial.
- i) Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP “Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por procesos en entidades de la administración Pública”.
- j) Convenio Marco SUNEDU-CONCYTEC, 2016.
- k) Resolución de Consejo Universitario N° 0167-2020 aprueba el “Mapa de Procesos de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa”.
- l) Resolución de Consejo Universitario N° 0105-2022 de fecha 21 de marzo de 2022, aprueba el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2022-2025.
- m) Resolución de Consejo Universitario N° 0442-2022 de fecha 01 de setiembre de 2022, resuelve suspender temporalmente la vigencia del ROF 2022, manteniendo la vigencia del ROF aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario 1156-2016.
- n) Resolución de Consejo Universitario N° 0510-2022, aprueba la “Política de Calidad Institucional y los Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa”.





3.5 JUSTIFICACIÓN

Con la Ley N° 30220, Estatuto UNSA y otros documentos oficiales, en la gestión de calidad de la UNSA se incorpora los procesos de acreditación y licenciamiento institucional, con el propósito de asegurar las condiciones básicas de calidad de la educación superior universitaria.

En este sentido, la UNSA gestiona la calidad a partir de tres (3) consideraciones:

- a) El PEI 2022-2025 de la UNSA se estructura en base a seis (6) objetivos estratégicos institucionales y treinta y cinco (35) acciones estratégicas institucionales estableciendo indicadores y metas anuales para cada uno de éstos. Con ello se aspira a consolidar las bases a la excelencia académica, gestión administrativa, desarrollo de una investigación de impacto, internacionalización, sostenibilidad, desarrollo de compromisos con los desafíos globales de la humanidad y una estrecha vinculación con el entorno regional en el marco del desarrollo de su política de responsabilidad social universitaria. Así mismo, se pretende una universidad como espacio de desarrollo pleno de la persona y la transformación digital de sus procesos académicos y administrativos.
- b) La conducción y liderazgo de la Gestión de Calidad es ejercida por el Rector y los Vicerrectores, a través de la Oficina Universitaria de Calidad.
- c) Con el fin de alcanzar una situación futura deseada, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva" (Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU), plantea los siguientes pilares:
 - Acceso: Contar con oportunidades de acceso equitativo, libre de discriminación y con servicios de calidad a las diferentes alternativas formativas.
 - Proceso formativo: Brindar una formación integral de calidad que permita el desenvolvimiento, desarrollo de capacidades y habilidades contribuyendo con el desarrollo personal de los estudiantes y de la sociedad. Además, que el docente diseñe y aplique estrategias de enseñanza y aprendizaje para la formación integral y fomento de la mejora continua.
 - Gobernanza y aseguramiento de la calidad: Asegurar el cumplimiento de las condiciones básicas e implementar acciones de mejora continua para alcanzar la excelencia, así como participar en actividades de fomento y reconocimiento de la calidad.
 - Recursos: Gestionar de manera eficiente los recursos disponibles y lograr generar recursos a través de actividades alineadas a los objetivos institucionales generando un impacto social y de competitividad.
 - Investigación e innovación: A través de los programas de posgrado, formar profesionales especializados que generen conocimiento y promuevan la investigación e innovación



logrando impactar socialmente y contribuyendo con el desarrollo del país.

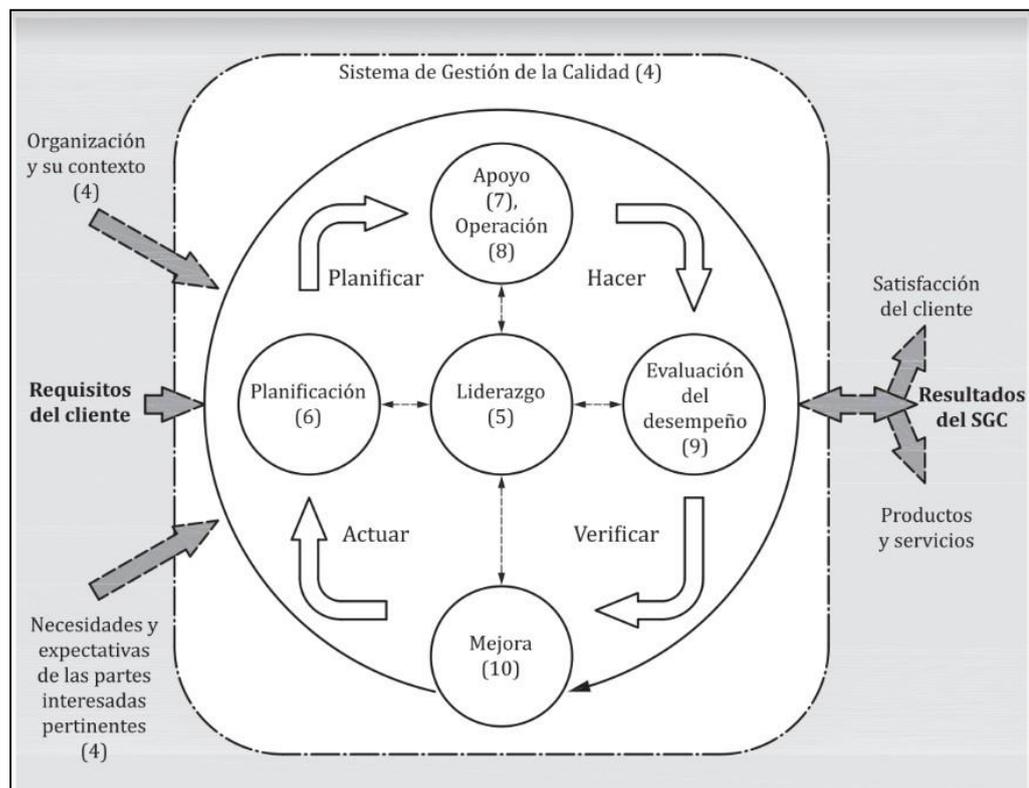
Por lo expuesto, es fundamental el establecimiento del Plan de Gestión de Calidad institucional orientado al logro de una Política de Calidad, que permita su aseguramiento institucional desde la perspectiva nacional del MINEDU, los objetivos estratégicos de la UNSA y en el contexto internacional.

3.6 METODOLOGÍA

La UNSA, cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad, el cual está desarrollado bajo el enfoque de procesos, el Ciclo Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA) de mejora continua.

Este método permite asegurar que los procesos se gestionen, se asignen los recursos necesarios y se evalúen las oportunidades de mejora para la toma de decisiones.

Figura 2. Ciclo PHVA



Fuente: NTC-ISO 9001



4. CONSIDERACIONES DE LA POLÍTICA DE CALIDAD INSTITUCIONAL

4.1 VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN

El Plan Estratégico Sectorial Multi-Anual (PESEM 2016-2026), establece como visión de la educación nacional que: “Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoren su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto”.

4.2 MISIÓN INSTITUCIONAL UNSA

Formar profesionales competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.

4.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

4.3.1 Asegurar la Excelencia Académica en la Formación Profesional de los Estudiantes Universitarios

La excelencia académica es entendida como una aspiración que contribuye al desarrollo de una oferta de educación superior de calidad, a través de un sistema de formación integral de profesionales con habilidades, competencias y capacidades para responder a los retos globales de la humanidad y gestionar soluciones para el desarrollo sostenible del país.

La excelencia académica comprende tres (3) aspectos, siendo el primero el logro de estándares de alto rendimiento académico en los estudiantes que les permite elevar y alcanzar la plenitud de su potencial intelectual. El segundo aspecto concierne al incremento del número de docentes universitarios con grado de maestría o doctorado en universidades del Top 1000 mundial que eleva sus estándares de desempeño, además, de la calidad de los procesos formativos de la universidad. El tercer aspecto se refiere a la aprobación satisfactoria de los objetivos educacionales de los programas de estudios, los cuales se consideran en todos los modelos de acreditación actualmente aplicados en la universidad y que dimensionan en los egresados las competencias esperadas en los procesos formativos.

En ese sentido, el logro de la excelencia académica que comprende la oferta de pregrado y posgrado, los procesos de formación permanente y la acreditación internacional de los programas de estudios y sus procesos, en su conjunto





contribuye a una oferta de educación superior con condiciones óptimas de calidad.

4.3.2 Promover la Investigación de Impacto y Calidad en la Comunidad Universitaria

La vinculación de las prioridades estratégicas de la agenda de desarrollo sostenible de la región con la investigación de la universidad es clave porque permite visibilizar su impacto en la solución de los problemas de su entorno, la cual a través del fomento conjunto de procesos como: innovación, desarrollo tecnológico y transferencia del conocimiento. El equipamiento de sus centros, laboratorios e institutos de investigación y el apoyo a la labor de sus investigadores en la generación de nuevo conocimiento en distintos campos de la ciencia, contribuye al aseguramiento de la calidad en sus procesos de investigación y al proceso formativo integral en la universidad vinculado al desarrollo de su región.

4.3.3 Fortalecer las actividades de Responsabilidad Social Universitaria para la Comunidad

La relación con el entorno regional a través de las acciones de responsabilidad social es un mecanismo que permite conocer la demanda de la sociedad y las exigencias que le plantean a la universidad, lo que involucra la participación de diferentes actores sociales y ciudadanos, estableciendo nuevos modos de colaboración entre la universidad y su entorno, al tiempo que propicia la generación y fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas de las personas con sentido ciudadano, generando estructuras comunitarias inclusivas y participativas en procesos colectivos que buscan responder a los desafíos comunes planteados por el contexto social, económico, político y ambiental de la Región Arequipa.



4.3.4 Fortalecer la Gestión Sostenible de la Universidad

Una percepción positiva de la comunidad universitaria con respecto a la gestión de la universidad, en relación a elementos como: sostenibilidad del campus, transformación digital, sistema anticorrupción, bienestar integral de las personas, entre otros, contribuye a configurar la universidad como un espacio para el desarrollo pleno del individuo, a través de una sólida estrategia centrada en la persona y con estándares de calidad sistémicamente vinculados a sus procesos de mejora continua que aseguren y prioricen el bienestar de las personas.



4.3.5 Implementar la Gestión Rigurosa del Riesgo en la Universidad

El desarrollo de políticas relacionadas a la gestión del riesgo y un campus sostenible es el rol primario de la administración de la universidad, que permite dentro de un marco informado de los riesgos buscar formas de reducir aquellos asociados a la acción humana y los desastres. En ese sentido, la implementación de la gestión del riesgo es fundamental para prevenir la generación de nuevos riesgos en el campus y reducir el riesgo existente, principalmente, sin descuidar la programación de acciones orientadas a la preparación para responder de manera efectiva a una situación de desastre o inducida por la acción humana.

4.3.6 Consolidar a la UNSA como Referente Latinoamericano en la Comunidad Académica Internacional



La internacionalización de la universidad, a través del Ranking mundial de universidades del Times Higher Education que utiliza tablas de desempeño global que permiten evaluar a las universidades en todas sus misiones principales: docencia, investigación, transferencia de conocimiento y perspectiva internacional, es un mecanismo que fomenta los lazos de integración de la universidad con sus pares situados en el umbral de la ciencia y el conocimiento, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado, contribuyendo con ello a la solución de los problemas globales, favoreciendo la movilidad y atracción de investigadores a nivel mundial.

4.4 OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Tabla 1. *Objetivos y acciones estratégicas institucionales*

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	responsable del indicador
OEI.01	Asegurar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes universitarios	Porcentaje de Estudiantes con estándares de alto rendimiento académico.	(Total de estudiantes matriculados en un año académico que alcanzan un promedio académico global igual o superior a 18 / Total de estudiantes matriculados en el año académico) * 100	N/D	2020	5.00%	10.00%	15.00%	20.00%	Dirección Universitaria de Formación Académica
		Porcentaje de docentes universitarios con maestría o doctorado en universidades que se encuentran en el Top 1000 mundial.	(Total de docentes universitarios que alcanzaron el grado de maestría o doctorado en instituciones de educación superior del Top 1000 mundial / Total de docentes en la universidad) * 100	N/D	2020	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	Oficina de Registro Académico - Dirección Universitaria de Formación Académica
		Porcentaje de egresados que alcanzan niveles de aprobación en los objetivos educacionales del programa de estudios	(Total de egresados que alcanzan los objetivos educacionales de su programa de estudios / Total de egresados evaluados) * 100	N/D	2020	50.00%	60.00%	70.00%	75.00%	Oficina Universitaria de Calidad
Acciones estratégicas del OEI.01										
AEI.01.01	Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	Porcentaje de programas curriculares actualizados para pregrado	(Total de programas curriculares para pregrado actualizados / Total de programas curriculares para pregrado de la universidad) * 100	N/D	2020	50.00%	70.00%	90.00%	100.00%	Oficina de Gestión Curricular y Supervisión Académica - Dirección Universitaria de Formación Académica.
		Porcentaje de programas curriculares actualizados para post grado	(Total de programas curriculares para posgrado actualizados / Total de programas curriculares para posgrado de la universidad) * 100	N/D	2020	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	Dirección de la Escuela de Posgrado



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	responsable del indicador
AEI.01.02	Programa de Desarrollo y Atracción del talento académico en la universidad.	Tasa de estudiantes con becas de estudios por alto rendimiento académico (por cada 1000 estudiantes)	(Número de estudiantes becados por alto rendimiento académico / Número de estudiantes matriculados) * 1000	0	2020	30	60	90	120	Dirección Universitaria de Formación Académica
		Porcentaje de egresados Unsa graduados en programas de posgrado internacional incorporados en actividades académicas y de investigación de la universidad	(Total de egresados UNSA graduados en programas de posgrado internacional de IES Top 1000 incorporados en actividades académicas y de investigación de la universidad / Total de egresados graduados en programas de posgrado internacional de IES Top 1000) * 100	N/D	2020	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	Oficina de Seguimiento de Egresados - Dirección Universitaria de Desarrollo Estudiantil
		Porcentaje de docentes extranjeros en el campus de la universidad	(Total de docentes extranjeros en el campus de la universidad / Total de docentes en el campus de la universidad) * 100	0.24%	2019	2.00%	3.00%	4.00%	6.00%	Oficina de Movilidad, Becas y Pasantías – Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías
		Porcentaje de estudiantes extranjeros en el campus de la universidad	(Total de estudiantes extranjeros en el campus de la universidad / Total de estudiantes en el campus de la universidad) * 100	0.18%	2019	2.00%	3.00%	4.00%	6.00%	Oficina de Movilidad, Becas y Pasantías – Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías
AEI.01.03	Programa de enseñanza internacional promovido para la comunidad académica.	Ratio de asignaturas en idioma inglés por programa de estudios.	(Número total de asignaturas en idioma inglés en la universidad / Número total de programas de estudios de la universidad)	0/57	2020	3 / 57	5 / 57	10 / 57	18 / 57	Departamentos académicos / Dirección de la Escuela de Posgrado
		Porcentaje de asignaturas desarrolladas por cátedra compartida externa	(Número total de asignaturas desarrolladas por cátedra compartida externa en un año académico / Número total de asignaturas desarrolladas en un año académico) * 100	N/D	2020	2.85%	5.70%	8.55%	11.40%	Departamentos académicos / Dirección de la Escuela de Posgrado



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	
		Porcentaje de egresados graduados por co-tutela	(Número de sustentaciones de grado académico aprobadas frente a jurado con participación extranjera en un año académico / Total de sustentaciones de grado académico aprobadas en un año académico) * 100	N/D	2020	2.85%	5.70%	8.55%	11.40%	Dirección de la Escuela de Posgrado
AEI.01.04	Sistema virtual de gestión del aprendizaje implementado para la comunidad universitaria.	Número de recursos digitales utilizados en el sistema de gestión de aprendizaje de la Universidad.	Sumatoria de recursos digitales utilizados en el sistema de gestión de aprendizaje de la universidad	18	2020	20	22	24	26	Dirección Universitaria de Tecnologías de Información y Comunicación
		Número de programas de certificación disponibles a través de plataformas e-learning o modalidad Mixta	Sumatoria de programas de certificación disponibles a través de plataformas e-learning o modalidad mixta	0	2020	5	10	20	25	Departamentos académicos / Dirección Universitaria de Tecnologías de Información y Comunicación (DUTIC).
		Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas dictadas en el sistema de gestión del aprendizaje.	(Total de estudiantes satisfechos con las asignaturas dictadas en el sistema de gestión del aprendizaje de la universidad según la encuesta de satisfacción / Total de estudiantes evaluados en la encuesta de satisfacción) * 100	N/D	2020	65.00%	70.00%	75.00%	75.00%	Oficina Universitaria de Calidad
AEI.01.05	Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios	Porcentaje de docentes con competencias digitales de nivel B2 o superior.	(Total de docentes con competencias digitales de nivel B2 o superior / Total de docentes en la universidad) * 100	N/D	2020	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	Dirección Universitaria de Desarrollo Docente
		Porcentaje de docentes con nivel de inglés B2 o superior	(Total de docentes con nivel de inglés B2 o superior / Total de docentes en la universidad) * 100	N/D	2020	15.00%	25.00%	35.00%	45.00%	Dirección Universitaria de Desarrollo Docente
		Porcentaje de docentes que reciben capacitación actualizada sobre su especialidad.	(Total de docentes que han recibido capacitación actualizada sobre su especialidad / Total de docentes en la universidad) * 100	N/D	2020	30.00%	30.00%	40.00%	50.00%	Departamentos Académicos / Dirección de la Escuela de Posgrado





OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	responsable del indicador
AEL01.06	Programa de estudios interdisciplinarios implementado para la comunidad académica	Número de minors ofertados por la Universidad.	Sumatoria de minors ofertados por la universidad	0	2020	8	16	24	32	Departamentos académicos
		Número de programas de estudios interdisciplinarios de IES Top 1000 en los que se participa.	Sumatoria de programas de estudios interdisciplinarios de IES Top 1000 en los que se participa	0	2020	10	15	25	30	Oficina de Movilidad, Becas y Pasantías – Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías (OUCCRIBP).
AEL01.07	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educativos complementarios promovidos por la universidad.	(Total de estudiantes satisfechos con los servicios educativos complementarios promovidos por la universidad según la encuesta de satisfacción / Total de estudiantes evaluados en la encuesta de satisfacción) * 100	54.00%	2019	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	Dirección Universitaria de Desarrollo Estudiantil
AEL01.08	Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para el campus Universitario.	Porcentaje de ejecución del programa de Mantenimiento de infraestructura.	(Total de actividades del programa de mantenimiento de infraestructura de la universidad ejecutadas / Total de actividades del programa de mantenimiento de infraestructura de la universidad) * 100	N/D	2020	80.00%	81.50%	83.00%	85.00%	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento / Subdirección de Infraestructura



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	
OEI.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria	Tasa de proyectos de investigación vinculados a las prioridades estratégicas de la Agenda para el desarrollo sostenible de la región Arequipa (por cada 10 proyectos)	(Total de proyectos de investigación desarrollados por la universidad que están vinculados a las prioridades estratégicas de la agenda para el desarrollo sostenible de la región Arequipa / Total de proyectos de investigación desarrollados por la universidad) * 10	0	2020	8	10	12	14	Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación
		Tasa de docentes Renacyt por cada 100 docentes la universidad	(Total de docentes de la universidad registrados en Renacyt / Total de docentes de la universidad) * 100	7.94	2020	10	12	15	18	Dirección Universitaria de Gestión de la Información
Acciones estratégicas del OEI.01										
AEI.02.01	Parque científico tecnológico implementado para la comunidad universitaria	Número de creaciones de propiedad industrial registrada como propiedad intelectual.	Sumatoria de creaciones de propiedad industrial registrada como propiedad intelectual	18	2020	20	30	40	50	Oficina de Derechos de Autor y Patentes - Dirección Universitaria de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica
		Número de propiedad intelectual transferida.	Sumatoria de propiedad intelectual transferida por la universidad a otra entidad u organización	1	2020	4	7	10	13	Oficina de Derechos de Autor y Patentes - Dirección Universitaria de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica
AEI.02.02	Programa de impulso de la producción científica en líneas estratégicas de investigación implementada para investigadores.	Número de Investigadores con Índice H mayor a 2 en Scopus o WoS.	(Sumatoria de investigadores con Índice H mayor a 2 en Scopus + Sumatoria de investigadores con Índice H mayor a 2 en WoS)	60	2020	70	80	90	100	Dirección Universitaria de Gestión de la Información
		Número de revistas científicas de la universidad indexadas a Scopus o Web of Science	(Sumatoria de revistas científicas de la universidad indexadas a Scopus + Sumatoria de revistas científicas de la universidad indexadas en WoS)	60	2020	0	1	2	2	Dirección Universitaria de Gestión de la Información



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	responsable del indicador
AEI.02.03	Centros de Investigación de alto impacto implementados para la comunidad académica.	Número de laboratorios acreditados con ISO 17025:2017	Sumatoria de laboratorios de ensayo y calibración acreditados con ISO 17025	0	2020	5	10	20	20	Dirección Universitaria de Coordinación de Institutos, Laboratorios, Centros y Unidades de Investigación
		Número de laboratorios acreditados con NTP ISO 15189:2014	Sumatoria de laboratorios clínicos acreditados con ISO 151789	0	2020	5	10	20	25	Dirección Universitaria de Coordinación de Institutos, Laboratorios, Centros y Unidades de Investigación
		Número de laboratorios para investigación y servicios implementados.	Sumatoria de laboratorios de investigación y desarrollo implementados por la universidad	12	2020	17	21	25	30	Dirección Universitaria de Coordinación de Institutos, Laboratorios, Centros y Unidades de Investigación
		Número de proyectos de investigación desarrollados en el ArtLab de la universidad.	Sumatoria de proyectos de investigación desarrollados en el ArtLab de la universidad	0	2020	0	5	10	15	Dirección Universitaria de Coordinación de Institutos, Laboratorios, Centros y Unidades de Investigación / Facultad de Filosofía y Humanidades
AEI.02.04	Sistema de Información de investigación actual implementado para la comunidad de investigadores.	Porcentaje de componentes de la Red de Información Nacional CTI implementados.	(Total de componentes de la Red de Información Nacional CTI implementados / Total de componentes de la Red de Información Nacional CTI definidos) * 100	N/D	2020	30.00%	70.00%	100.00%	N/D	Dirección Universitaria de Gestión de la Información
AEI.02.05	Instituto de innovación educativa implementado para la universidad.	Porcentaje de proyectos derivados de la vigilancia tecnológica implementados.	(Total de proyectos derivados de la vigilancia tecnológica implementados / Total de proyectos derivados de la vigilancia tecnológica desarrollados) * 100	0.00%	2020	5.00%	15.00%	25.00%	35.00%	Dirección Universitaria de Coordinación de Laboratorios, Centros, Unidades e Institutos de Investigación



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	
AEI.02.06	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria	Tasa anual de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables (por cada 10 proyectos postulados)	(Total de proyectos de investigación postulados a los fondos concursables de la universidad / Total de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables de la universidad) * 10	7.60	2020	6	7	8	9	Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación
		Porcentaje de proyectos de investigación culminados en el plazo definido	(Total de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables de la universidad que culminan en los plazos definidos / Total de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables de la universidad cuyo plazo definido de culminación expira en el año en evaluación) * 100	N/D	2020	50.00%	55.00%	60.00%	65.00%	Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación
		Porcentaje de proyectos de investigación financiados por fondos externos a la universidad	(Total de proyectos de investigación que reciben financiamiento por fondos externos a la universidad / Total de proyectos de investigación de la universidad por toda fuente de financiamiento propia o externa) * 100	2.85%	2020	5.00%	10.00%	15.00%	20.00%	Comité Técnico del Vicerrectorado de Investigación (CTVRI) / Dirección Universitaria de Gestión de Investigación
AEI.02.07	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil	Número de proyectos de emprendimiento en I+D+i debidamente constituidos	Sumatoria de proyectos de emprendimiento estudiantil en I+D+i debidamente constituidos	4	2020	8	15	22	29	Oficina de Desarrollo del Emprendedurismo





OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	
OEL03	Fortalecer las actividades de responsabilidad social universitaria para la comunidad	Promedio global de metas de RSU según modelo de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA).	(Puntaje total Meta 01 + Puntaje total Meta 02 + Puntaje total Meta 03+ Puntaje total Meta 04 + Puntaje total Meta 05 + Puntaje total Meta 06 + Puntaje total Meta 07 + Puntaje total Meta 08 + Puntaje total Meta 09 + Puntaje total Meta 10 + Puntaje total Meta 11 + Puntaje total Meta 12) / Número total de metas	N/D	2020	3.20	3.50	4.00	4.10	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social
Acciones estratégicas del OEL03										
AEI.03.01	Programa de extensión y proyección social desarrollado en beneficio de la comunidad regional	Número de proyectos de innovación y Transformación social implementados.	Sumatoria de proyectos de innovación y transformación social implementados	9	2020	10	11	12	12	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social
AEI.03.02	Centros de producción implementados para la comunidad.	Número de proyectos de innovación ejecutados por los centros de Producción y servicios.	Sumatorias de proyectos ejecutados por los centros de producción y servicios	3	2020	4	5	6	7	Oficina Universitaria de Producción de Bienes y Servicios
AEI.03.03	Laboratorio de innovación de los ODS implementado para la comunidad regional	Número de iniciativas sobre los objetivos de Desarrollo sostenible ejecutadas.	Sumatoria de iniciativas sobre los 17 objetivos de desarrollo sostenible ejecutadas	0.00%	2020	2	4	7	9	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social
		Posición de la universidad en el Ranking de Impacto de Times Higher Education (THE).	Puesto de la universidad en el Ranking de Impacto del Times HigherEducation	N/D	2020	N/D	[801-100]	[701-800]	[601-700]	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	
AEI.03.04	Programa de extensión cultural, deportiva y artística promovido para la comunidad universitaria.	Porcentaje de la comunidad universitaria que participa en el programa de extensión artística, deportiva y cultural	[(Sumatoria del total de docentes que participan en el programa de extensión artística, deportiva y cultura + Sumatoria del total estudiantes que participan en el programa de extensión artística, deportiva y cultural + Sumatoria del total servidores que participan en el programa de extensión artística, deportiva y cultural) / Total de docentes, estudiantes y servidores de la universidad] * 100	N/D	2020	1.00%	3.00%	5.00%	7.00%	Oficina Universitaria de Promoción y Desarrollo Cultural / Instituto del Deporte
AEI.03.05	Programas de formación de capacidades implementados para la comunidad	Número de beneficiarios de los programas de formación de capacidades promovidos por la universidad.	Sumatoria de los beneficiarios de los programas promovidos por la universidad	4000	2020	6000	7000	8000	9000	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social
AEI.03.06	Buenas prácticas de inclusión promovidas para la comunidad Universitaria.	Número de beneficiarios de las buenas prácticas de inclusión promovidas por la universidad.	Sumatoria de beneficiarios de las buenas prácticas de inclusión promovidas por la universidad	N/D	2020	500	750	1000	1250	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social





OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	
OEI.04	Fortalecer la gestión sostenible de la universidad	Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con la gestión de la universidad	(Total de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión de la universidad / Total de los miembros de la comunidad universitaria evaluados) * 100	N/D	2020	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	Oficina Universitaria de Calidad
Acciones estratégicas del OEI.04										
AEI.04.01	Programa de sostenibilidad del campus universitario	Índice de sostenibilidad de la universidad según UI Green Metrics	Puntaje total obtenido según los criterios e indicadores establecidos por el UI GreenMetric World University Ranking	N/D	2020	850 puntos	1500 puntos	3000 puntos	3950 puntos	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Dirección General de Administración.
AEI.04.02	Programa de transformación digital para una universidad 4.0	Porcentaje de proyectos del plan del gobierno digital implementados	(Total de proyectos del plan de gobierno digital de la universidad ejecutados / Total de proyectos del plan de gobierno digital de la universidad) * 100	N/D	2020	70.00%	75.00%	80.00%	85.00%	Oficina Universitaria de Informática y Sistemas
		Número de procesos de registro académico automatizados.	(Sumatoria de procedimientos de gestión de la matrícula automatizados + Sumatoria de procedimientos de gestión de registro de notas automatizados + Sumatoria de procedimientos de gestión de certificaciones automatizados + Sumatoria de trámites para obtención de grados académicos automatizados + Sumatoria de requisitos para obtención de grados académicos automatizados)	3	2020	20	30	41	50	Oficina de Registro Académico / Facultades
		Porcentaje de procedimientos administrativos automatizados.	(Total de procedimientos administrativos automatizados al año en evaluación / Total de procedimientos administrativos de la universidad) * 100	N/D	2020	50.00%	75.00%	100.00%	N/D	Oficina Universitaria de Informática y Sistemas
		Número de soluciones tecnológicas diseñadas con empresas referentes según índice de Gartner	Sumatoria de soluciones tecnológicas diseñadas con empresas referentes según índice de Gartner	0	2020	1	2	3	4	Vicerrectorado de Investigación / Oficina Universitaria de Informática y Sistemas





OEI/AE I		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	responsable del indicador
AEI.04.03	Sistema de gestión anticorrupción y ética implementado para la comunidad universitaria.	Porcentaje de implementación del ISO 37001	(Total de actividades desarrolladas para la implementación del ISO 37001 / Total de actividades definidas para la implementación del ISO 37001) * 100	0.00%	2020	80.00%	90.00%	100.00%	N/D	Comité Oficial Asamblea Universitaria
AEI.04.04	Plan de Sostenibilidad financiera desarrollado para la comunidad universitaria.	Tasa de variación anual de los recursos directamente recaudados	[(Cantidad total de recursos directamente recaudados en el año en evaluación / Cantidad total de recursos directamente recaudados en el año anterior al año en evaluación) ^ (Año en evaluación / año anterior al año en evaluación) - 1] * 100	-1.66	2017	2.78	4.00	6.00	6.61	Oficina Universitaria de Planeamiento
AEI.04.05	Programa de bienestar integral para la comunidad universitaria	Índice de bienestar global de la comunidad Universitaria según Gallup-Healthways	(Total de miembros de la comunidad universitaria que se encuentran prosperando en tres o más de los cinco elementos / Total de los miembros de la comunidad universitaria evaluados) * 100	N/D	2020	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	Subdirección de Bienestar Universitario
AEI.04.06	Programa de desarrollo de competencias implementado para el talento administrativo de la Universidad	Porcentaje del talento administrativo capacitado a través del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP).	(Total de servidores capacitados a través del Plan de Desarrollo de las Personas / Total de servidores de la universidad) * 100	30.10%	2020	33.00%	36.00%	39.00%	42.00%	Subdirección de Recursos Humanos
AEI.04.07	Acreditación progresiva de la universidad	Número de programas de estudios de pregrado Acreditados	Sumatoria de programas de estudios de pregrado acreditados	23	2020	45	50	57	N/D	Oficina de Acreditación / Escuelas profesionales
		Número de programas de estudios de posgrado acreditados	Sumatoria de programas de estudios de posgrado acreditados	0	2020	10	20	30	40	Oficina de Acreditación / Dirección de la Escuela de Posgrado
		Número de programas de estudios con una segunda acreditación	Sumatoria de programas de estudios con una segunda acreditación	0	2020	0	6	8	10	Oficina de Acreditación / Escuelas profesionales



OE/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	responsable del indicador
OEL05	Implementar la gestión rigurosa del riesgo en la universidad.	Porcentaje del plan de gestión del riesgo implementado	(Total de actividades del plan de gestión del riesgo ejecutadas durante el año en evaluación / Total de actividades definidas en el plan de gestión del riesgo en el año de evaluación) * 100	N/D	2020	50.00%	75.00%	100.00%	N/D	Oficina del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos
Acciones estratégicas del OEL05										
AEL05.01	Sistema de gestión prospectiva del riesgo de desastres implementado para la comunidad universitaria	Porcentaje de actividades de gestión prospectiva frente al riesgo implementadas	(Total de actividades de gestión prospectiva del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ejecutadas durante el año en evaluación / Total de actividades de gestión prospectiva definidas en el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres)* 100	N/D	2020	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	Comité de Defensa Civil
AEL05.02	Programa de gestión reactiva frente a los riesgos de desastres implementado en la universidad	Porcentaje de actividades de contingencia frente al riesgo de desastres desarrolladas	(Total de actividades de gestión reactiva del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ejecutadas durante el año en evaluación / Total de actividades de gestión reactiva definidas en el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres) * 100	N/D	2020	20.00%	25.00%	35.00%	42.00%	Comité de Defensa Civil





OEI/AEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	
OEI.06	Consolidar la UNSA como referente latinoamericano en la comunidad académica Internacional.	Posición de la universidad en el Ranking Mundial de Universidades Times Higher Education (THE).	Puesto de la universidad en el Ranking Times Higher Education	N/D	2020	>1000	>1000	>1000	>1000	Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías
Acciones estratégicas del OEI.06										
AEI.06.01	Sistema de gobernanza y gestión de la internacionalización implementado para la comunidad universitaria	Porcentaje de servidores administrativos con manejo de idiomas extranjeros en nivel intermedio o superior.	(Total de servidores administrativos con dominio de un idioma extranjero en nivel intermedio o superior / Total de servidores administrativos de la universidad) * 100	1.15%	2020	1.25%	1.50%	2.00%	2.50%	Subdirección de Recursos Humanos
		Porcentaje del fondo propio de la universidad destinado para actividades de gestión de la internacionalización.	(Cantidad total de recursos directamente recaudados invertidos en actividades de internacionalización en el año en evaluación / Cantidad total de recursos directamente recaudados por la universidad en el año en evaluación) * 100	N/D	2020	10.00%	15.00%	20.00%	20.00%	Subdirección de Finanzas
AEI.06.02	Convenios de cooperación interinstitucional suscritos para la comunidad universitaria	Número de universidades Top 500 con las que se tiene proyectos de investigación.	Sumatoria de universidades Top 500 con las que se tiene proyectos de investigación	103	2020	133	166	200	233	Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación
AEI.06.03	Programa de movilidad internacional para la comunidad universitaria	Tasa de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (por cada 100 estudiantes)	(Total de estudiantes movilizados internacionalmente / Total de estudiantes matriculados) * 100	1.18	2019	2	3	4	5	Oficina de Movilidad, Becas y Pasantías - Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías
		Tasa de docentes que participan en programas de movilidad internacional (por cada 100 docentes)	(Total de docentes movilizados internacionalmente / Total de docentes de la universidad) * 100	13.07	2019	14	15	16	17	Oficina de Movilidad, Becas y Pasantías - Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías





		Porcentaje del talento administrativo que ha participado en programas de intercambio administrativo internacional	(Total de servidores movilizados internacionalmente / Total de servidores de la universidad) * 100	0.04%	2019	1.00%	2.00%	3.00%	3.00%	Oficina de Movilidad, Becas y Pasantías - Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías
--	--	---	--	-------	------	-------	-------	-------	-------	---





OEI/AEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	
AEI.06.04	Programa de diplomacia científica tecnológica y de innovación gestionado para la comunidad académica	Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de las ciencias de la vida y medicina.	(Total de convenios suscritos por la universidad con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de las ciencias de la vida y medicina / Total de convenios suscritos por la universidad con IES que se encuentran en el Top 500 mundial) * 100	N/D	2020	15.00%	20.00%	20.00%	25.00%	Oficina de Cooperación y Convenios / Vicerrectorado de Investigación (VRI)
		Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de las ciencias físicas y naturales	(Total de convenios suscritos por la universidad con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de las ciencias físicas y naturales / Total de convenios suscritos por la universidad con IES que se encuentran en el Top 500 mundial) * 100	N/D	2020	15.00%	20.00%	20.00%	25.00%	Oficina de Cooperación y Convenios / Vicerrectorado de Investigación (VRI)
		Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en ingeniería.	(Total de convenios suscritos por la universidad con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de la ingeniería / Total de convenios suscritos por la universidad con IES que se encuentran en el Top 500 mundial) * 100	N/D	2020	10.00%	15.00%	15.00%	25.00%	Oficina de Cooperación y Convenios / Vicerrectorado de Investigación (VRI)
		Porcentaje de convenios de cooperación suscritos con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de las ciencias sociales, artes y humanidades.	(Total de convenios suscritos por la universidad con IES que se encuentran en el Top 500 mundial en áreas de las ciencias sociales, artes y humanidades / Total de convenios suscritos por la universidad con IES que se encuentran en el Top 500 mundial) * 100	N/D	2020	5.00%	10.00%	10.00%	15.00%	Oficina de Cooperación y Convenios / Vicerrectorado de Investigación (VRI)
AEI.06.05	Programa de internacionalización de las artes y la cultura gestionado para la universidad.	Número de festivales internacionales en los que participan los elencos de la universidad	Sumatoria de festivales internacionales en los que participan los elencos artísticos y culturales de la universidad	N/D	2020	14	14	21	21	Oficina Universitaria de Promoción y Desarrollo Cultural

Fuente: Plan estratégico Institucional 2022-2025



4.5 MODELO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD

El Sistema de Gestión de Calidad de la UNSA ha sido implementado de acuerdo a la Norma Internacional ISO 9001:2015, Sistemas de Gestión de Calidad, así mismo, se ha desarrollado el enfoque de procesos según la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP “Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por procesos en entidades de la administración Pública”.

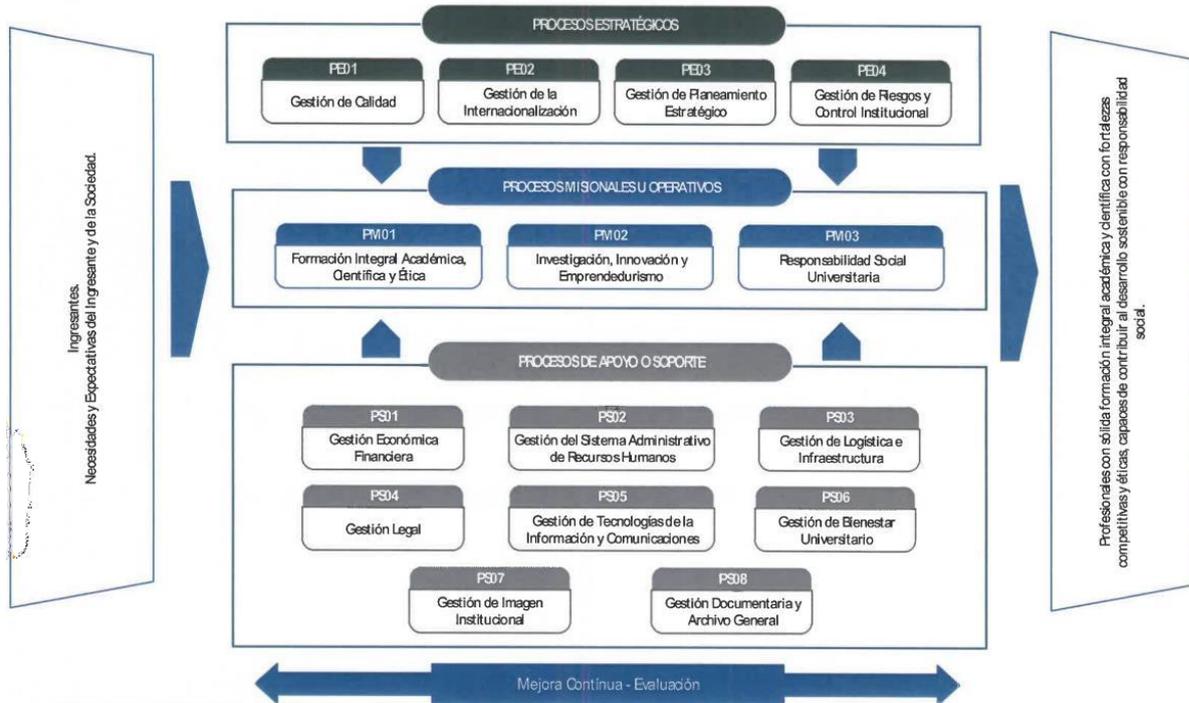
4.6 MAPA DE PROCESOS DE LA UNSA



La UNSA, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0167-2020 aprueba el “Mapa de Procesos de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa” como documento de gestión institucional en cumplimiento con la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP “Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por procesos en entidades de la administración Pública”, la Ley N° 32220 Ley Universitaria y la Ley 27658 Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.

4.7 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL MAPA DE PROCESOS NIVEL 0

Figura 3. Mapa de Procesos Nivel 0



Fuente: RCU N° 0167-2020

4.8 MAPA DE PROCESOS NIVEL 0

4.8.1 PROCESOS ESTRATÉGICOS

4.8.1.1. Ficha de Proceso de Gestión de Calidad

Ficha de proceso 1. Gestión de Calidad

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Gestión de Calidad	Clasificación / Tipo	Estratégico
Código	PE01	Versión	1
Objetivo	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios. Teniendo como principales acciones la modernización, contextualización y articulación al mercado laboral de la oferta formativa de los estudiantes como profesionales. Impulsar y dirigir los procesos de mejora continua institucional en relación con los estándares de calidad internacional y el sistema de gestión integrado de la Universidad.		
Responsable	Oficina Universitaria de Calidad		
Áreas participantes	Oficina de Licenciamiento, Oficina de Acreditación, Unidad de Mejora Continua y Certificación, Unidad de Calidad (Facultades), Subdirección de Evaluación de la Calidad.		
Procesos de nivel 1	Planificación de la Política de Calidad	Código	PE01.01
	Gestión de la Calidad Institucional		PE01.02
	Gestión de Certificaciones		PE01.03
	Gestión de Mejora Continua		PE01.04

Fuente: RCU N° 0167-2020



4.8.1.2. Ficha de Proceso de Gestión de la Internacionalización

Ficha de proceso 2. Gestión de la internacionalización

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Gestión de la Internacionalización	Clasificación / Tipo	Estratégico
Código	PE02	Versión	1
Objetivo	Coordinar las políticas de Internacionalización de la Universidad, así como promover la formulación de convenios y relaciones nacionales e internacionales, difundiendo la movilidad estudiantil y docente a favor del intercambio tecnológico, cultural y científico en los programas de formación profesional e inserción laboral.		
Responsable	Vicerrectorado Académico, Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías		
Áreas participantes	Oficina de Cooperación y Convenios, Oficina de Asesoría Técnica y Relaciones Internacionales, Oficina de Movilidad, Becas y Pasantías, Facultades - Escuelas Profesionales.		
Procesos de nivel 1	Planificación de la Política de Internacionalización	Código	PE02.01
	Internacionalización Individual		PE02.02
	Internacionalización Institucional		PE02.03
	Internacionalización regional, subregional y entre regiones		PE02.04

Fuente: RCU N° 0167-2020

4.8.1.3. Ficha de Proceso de Gestión de Planeamiento Estratégico

Ficha de proceso 3. Gestión del Planeamiento Estratégico

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Gestión de Planeamiento Estratégico	Clasificación / Tipo	Estratégico
Código	PE03	Versión	1
Objetivo	Establecer, gestionar y supervisar los procesos de planificación institucional e inversión pública de la Universidad articulados al proceso de modernización del Estado.		
Responsable	Alta Dirección		
Áreas participantes	Oficina Universitaria de Planeamiento, Oficina de Gestión de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Programación e Inversiones, Subdirección de Infraestructura, Oficina de Desarrollo Organizacional, Unidades Orgánicas.		
Procesos de nivel 1	Elaboración y Actualización de Documentos de Gestión y Organización Institucional	Código	PE03.01
	Planeamiento Estratégico y Operativo		PE03.02
	Gestión Presupuestal		PE03.03
	Gestión de Inversión Pública		PE03.04

Fuente: RCU N° 0167-2020





4.8.1.4. Ficha de Proceso de Gestión de Riesgos y Control Institucional

Ficha de proceso 4. Gestión de Riesgos y Control Institucional

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Gestión de Riesgos y Control Institucional	Clasificación / Tipo	Estratégico
Código	PE04	Versión	1
Objetivo	Efectuar actividades de control para coadyuvar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la implementación de un sistema de prevención, gestión de riesgos y atención de desastres en la Universidad.		
Responsable	Alta Dirección (Rectorado - Asamblea Universitaria)		
Áreas participantes	Comisión Permanente de Fiscalización, Oficina del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos, Oficina de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático, Unidades Orgánicas.		
Procesos de nivel 1	Gestión de Riesgos de Desastres	Código	PE04.01
	Gestión del Sistema de Control Interno		PE04.02

Fuente: RCU N° 0167-2020

4.8.2 PROCESOS MISIONALES

4.8.2.1. Ficha de Proceso de Formación Integral Académica, Científica y Ética

Ficha de proceso 5. Formación Integral Académica, Científica y Ética

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre:	Formación Integral Académica, Científica y Ética	Clasificación/tipo	Misional
Código:	PM01	Versión:	1
Objetivo:	Asegurar una formación integral de excelencia, competente y ética en un marco de equidad, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.		
Responsable	Vicerrectorado Académico		
Áreas participantes	Consejo Universitario, Dirección Universitaria de Formación Académica, Dirección Universitaria de Admisión, Dirección Universitaria de Desarrollo Docente, Dirección Universitaria de Desarrollo Estudiantil, Dirección Universitaria de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Dirección Universitaria de Gestión de la Información, Oficina de Recursos Educativos, Oficina de Gestión Curricular y Supervisión Académica, Oficina de Estudios Generales, Oficina de Registro Académico, Comisión de Procesos de Selección, Centro Pre-Universitario, Oficina de Capacitación, Oficina de Asesoramiento Pedagógico, Oficina de Gestión de Asuntos Académicos, Oficina de Apoyo Psicopedagógico, Oficina de Promoción de Arte, Cultura, Deporte y Recreación, Oficina de Seguimiento a Egresados, Oficina de Gestión Pedagógico-Técnica, Oficina de Desarrollo y Mantenimiento, Facultad, Escuela de Posgrado, Unidades Orgánicas.		
Proceso de nivel 1	Gestión Curricular	Código	PM01.01
	Gestión de Admisión		PM01.02
	Gestión Académica Administrativa		PM01.03
	Desarrollo Docente		PM01.04
	Formación Profesional		PM01.05
	Seguimiento al Estudiante		PM01.06
	Gestión de Certificaciones		PM01.07
	Graduación y Titulación		PM01.08
	Seguimiento al Egresado		PM01.09

Fuente: RCU N° 0167-2020





4.8.2.2. Ficha de Proceso de Investigación, Innovación y Emprendedurismo

Ficha de proceso 6. Investigación, Innovación y Emprendedurismo

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Investigación, Innovación y Emprendedurismo.	Clasificación / Tipo	Misional
Código	PM02	Versión	1
Objetivo	Gestionar la Investigación, innovación y el emprendedurismo en coordinación con Instituciones del sector público y privado en temas que contribuyan al desarrollo sostenible de la región, del país y en el ámbito internacional.		
Responsable	Vicerrectorado de Investigación		
Áreas participantes	Consejo Universitario, Dirección Universitaria de Gestión de Investigación, Dirección Universitaria de Gestión de la Información, Dirección Universitaria de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica, Dirección Universitaria de Coordinación de Laboratorios, Centros, Unidades e Institutos de Investigación, Oficina de Desarrollo de Incubadoras de Innovación Tecnológica, Oficina de Derechos de Autor y Patentes, Editorial UNSA, Oficina de Desarrollo del Emprendedurismo.		
Procesos de nivel 1	Planificación de I+D+i+e	Código	PM02.01
	Planificación de la Ejecución del Proyecto/Actividad		PM02.02
	Ejecución de la Investigación		PM02.03
	Evaluación y Cierre del Proyecto/Actividad		PM02.04
	Gestión de Resultados		PM02.05
	Evaluación del Impacto del Proyecto/Actividad		PM02.06

Fuente: RCU N° 0167-2020

4.8.2.3. Ficha de Proceso de Responsabilidad Social Universitaria

Ficha de proceso 7. Responsabilidad Social Universitaria

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Responsabilidad Social Universitaria	Clasificación / Tipo	Misional
Código	PM03	Versión	1
Objetivo	Contribuir al desarrollo sostenible y bienestar de la sociedad de acuerdo con las necesidades del país y los avances del conocimiento en relación a la formación integral de los estudiantes.		
Responsable	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, Oficina Universitaria de Promoción y Desarrollo Regional Oficina Universitaria de Promoción y Desarrollo Cultural		
Áreas participantes	Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Participación Social, Oficina de Responsabilidad Interna, Oficina de Gestión y Promoción de Proyectos Culturales, Oficina de Promoción de Cine y Audiovisuales, Oficina de Exposiciones Artísticas, Museo Arqueológico, Escuelas Profesionales (Facultad), Unidades de Proyección Social y Extensión Universitaria, Unidades Orgánicas.		
Procesos de nivel 1	Gestión Institucional	Código	PM03.01
	Responsabilidad Social Universitaria en la Formación Profesional		PM03.02
	Responsabilidad Social Universitaria en la Investigación		PM03.03
	Gestión de Extensión y Proyección Social		PM03.04

Fuente: RCU N° 0167-2020





4.8.3 PROCESOS DE SOPORTE

4.8.3.1. Ficha de Proceso de Gestión Económica y Financiera

Ficha de proceso 8. Gestión Económica Y Financiera

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Gestión Económica Financiera	Clasificación / Tipo	Soporte
Código	PS01	Versión	1
Objetivo	Planificar, dirigir, coordinar, ejecutar, controlar y evaluar los sistemas administrativos contables y de tesorería, además de la ejecución presupuestal de la universidad.		
Responsable	Subdirección de Finanzas		
Áreas participantes	Alta Dirección, Oficina Universitaria de Planeamiento, Oficina de Contabilidad y Ejecución presupuestal, Oficina de Tesorería, Unidades Orgánicas.		
Procesos de nivel 1	Programación y Ejecución de Gastos	Código	PS01.01
	Administración de Egresos e Ingresos		PS01.02

Fuente: RCU N° 0167-2020

4.8.3.2. Ficha de Proceso de Gestión del Sistema Administrativo de Recursos Humanos

Ficha de proceso 9. Gestión del Sistema Administrativo de Recursos Humanos

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Gestión del Sistema Administrativo de Recursos Humanos	Clasificación / Tipo	Soporte
Código	PS02	Versión	1
Objetivo	Planificar, dirigir, ejecutar, evaluar e implementar la normatividad de la gestión de recursos humanos y promover el desarrollo de las capacidades y la progresión de la carrera administrativa.		
Responsable	Subdirección De Recursos Humanos		
Áreas participantes	Oficina de Capacitación, Oficina de Control Administrativo-Docente, Oficina de Escalafón, Oficina de Pensiones, Oficina de Planillas.		
Procesos de nivel 1	Planificación de Políticas de Recursos Humanos	Código	PS02.01
	Organización del Trabajo y su Distribución		PS02.02
	Gestión del Empleo		PS02.03
	Gestión del Rendimiento		PS02.04
	Gestión de la Compensación		PS02.05
	Gestión del Desarrollo y Capacitación		PS02.06
	Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales		PS02.07

Fuente: RCU N° 0167-2020





4.8.3.3. Ficha de Proceso de Gestión de Logística e Infraestructura

Ficha de proceso 10. Gestión de Logística e Infraestructura

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre:	Gestión de logística e Infraestructura	Clasificación/tipo	Soporte
Código:	PS03	Versión:	1
Objetivo:	Optimizar las prácticas de los sistemas y procesos-técnicos de logística en la prestación de bienes y servicios, control patrimonial, almacenes y trámite aduanero, así como planificar, ejecutar y evaluar los proyectos de infraestructura y su mantenimiento.		
Responsable	Subdirección de logística, Subdirección de infraestructura		
Áreas participantes	Rectorado, Dirección General de Administración (DIGA), Oficina de Abastecimiento, Oficina de Almacenes, Oficina de Control Patrimonial, Oficina de Trámite Aduanero, Oficina de Proyectos y Obras, Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, Oficina de Jardinería, Oficina de Conserjería y Limpieza, Oficina de Seguridad y Vigilancia.		
Proceso de nivel 1	Contrataciones y Abastecimiento	Código	PS03.01
	Gestión de Almacén y Control de Bienes		PS03.02
	Gestión de Bienes Patrimoniales		PS03.03
	Gestión de Trámite Aduanero		PS03.04
	Gestión de Infraestructura		PS03.05
	Administración de Servicios Generales		PS03.06

Fuente: RCU N° 0167-2020

4.8.3.4. Ficha de Proceso de Gestión Legal

Ficha de proceso 11. Gestión Legal



FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Gestión Legal	Clasificación / Tipo	Soporte
Código	PS04	Versión	1
Objetivo	Gestionar los procesos legales que afecten a las actividades de la Universidad, aportando asesoramiento y opinión legal en aspectos jurídico - legales tanto en procedimientos internos como externos, según sean requeridos y conforme a las funciones de cada unidad orgánica.		
Responsable	Rectorado		
Áreas participantes	Consejo Universitario, Oficina Universitaria de Asesoría legal, Autoridades del PAD, Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD), Defensoría Universitaria, Tribunal de Honor, Unidades Orgánicas.		
Procesos de nivel 1	Gestión de Procesos Legales	Código	PS04.01
	Gestión de Asesoría y Opinión Legal		PS04.02
	Gestión de Procedimientos Administrativos Disciplinarios		PS04.03

Fuente: RCU N° 0167-2020



4.8.3.5. Ficha de Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Ficha de proceso 12. Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Ficha de Proceso Nivel 0			
Nombre	Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's)	Clasificación / Tipo	Soporte
Código	PS05	Versión	1
Objetivo	Promover la modernización a través de la aplicación eficiente de las tecnologías vigentes y brindar soluciones informáticas integrales a las necesidades de la universidad bajo criterios de calidad		
Responsable	Oficina Universitaria de Informática y Sistemas		
Áreas Participantes	Oficina de Soporte Técnico, Oficina de Soporte de Sistemas, Oficina de Desarrollo de Software, Oficina de Redes de Telecomunicaciones , Oficina de Proyectos, Oficina de Gestión Administrativa, Unidades Orgánicas.		
Procesos de nivel 1	Diseño e Implementación	Código	PS05.01
	Desarrollo de Soluciones Tecnológicas		PS05.02
	Estandarización de Soluciones TIC's		PS05.03
	Gestión de Soporte y Mantenimiento		PS05.04

Fuente: RCU N° 0167-2020

4.8.3.6. Ficha de Proceso de Gestión de Bienestar Universitario

Ficha de proceso 13. Gestión del Bienestar Universitario

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Gestión de Bienestar Universitario	Clasificación / Tipo	Soporte
Código	PS06	Versión	1
Objetivo	Desarrollar las actividades de bienestar y promoción de la comunidad universitaria y sociedad dentro del alcance de sus competencias.		
Responsable	Subdirección de Bienestar Universitario		
Áreas participantes	Oficina de Ayuda Integral Universitaria, Comedor Universitario, Departamento Médico, Transporte Universitario, Unidades Orgánicas.		
Procesos de nivel 1	Gestión de Ayuda Integral Universitaria	Código	PS06.01
	Administración de Transporte Universitario		PS06.02

Fuente: RCU N° 0167-2020

4.8.3.7. Ficha de Proceso de Gestión de Imagen Institucional

Ficha de proceso 14. Gestión de Imagen Institucional

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Gestión de Imagen Institucional	Clasificación / Tipo	Soporte
Código	PS07	Versión	1
Objetivo	Desarrollar mecanismos y canales que faciliten una oportuna y fluida comunicación interna y externa en la Universidad, fortalecer la imagen institucional, además, de difundir a través de los medios de comunicación las diferentes actividades institucionales a nivel local y nacional.		
Responsable	Oficina Universitaria de Imagen Institucional, Oficina Universitaria de Información y Medios de Comunicación		
Áreas participantes	Oficina de Información y Prensa, Oficina de Protocolo, Oficina de Diseño Gráfico y Publicidad, Oficina de Marketing Digital, Radio Universidad, TV-UNSA, Oficina de Publicaciones.		
Procesos de nivel 1	Imagen Institucional	Código	PS07.01
	Medios de Comunicación		PS07.02

Fuente: RCU N° 0167-2020





4.8.3.8. Ficha de Proceso de Gestión Documentaria y Archivo General

Ficha de proceso 15. Gestión Documentaria y Archivo General

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0			
Nombre	Gestión Documentaria y Archivo Central	Clasificación / Tipo	Soporte
Código	PS08	Versión	1
Objetivo	Gestionar de modo competente, ordenado y eficaz la elaboración, utilización, registro, seguridad, custodia, conservación y mantenimiento de todos los documentos generados por la Universidad, como también brindar un servicio óptimo de atención al ciudadano.		
Responsable	Secretaría General		
Áreas participantes	Archivo Central, Mesa de Partes, Defensoría Universitaria, Unidades Orgánicas.		
Procesos de nivel 1	Administración del Sistema de Trámite Documentario	Código	PS08.01
	Administración del Sistema de Archivo		PS08.02
	Gestión de la Atención al Ciudadano		PS08.03

Fuente: RCU N° 0167-2020

5. POLÍTICA DE CALIDAD INSTITUCIONAL

Mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0510-2022, se aprueba la “Política de Calidad Institucional” de la UNSA, la cual está alineada a la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-productiva, aprobada mediante Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU.

Así mismo, la referida Resolución de Consejo Universitario, resuelve encargar a la Oficina Universitaria de Calidad el seguimiento y la verificación del cumplimiento de la Política de Calidad Institucional y de los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad por parte de todas las dependencias de la Universidad.



Por otro lado, la UNSA garantiza que sus estudiantes de pregrado y posgrado accedan a un servicio educativo universitario de calidad, a través de la mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje, investigación y responsabilidad social universitaria; teniendo como resultado, la formación integral de profesionales competentes y con valores, que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Nos comprometemos a:

- Gestionar la propiedad intelectual teniendo como resultado la formación y especialización integral de profesionales competentes y con valores
- Cumplir con los requisitos y legislación aplicables, relacionados con nuestros servicios que superen las expectativas de las partes interesadas.
- Promover la mejora continua de nuestros procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y responsabilidad social universitaria



- Fomentar la responsabilidad social y realizar el seguimiento de las percepciones de nuestras partes interesadas respecto a nuestros servicios.

La presente política es difundida a nuestras partes interesadas, y es revisada de forma periódica para garantizar su idoneidad.

6. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE CALIDAD

Los objetivos surgen de los cinco (5) pilares de la “Política Nacional de Educación Superior y Técnico-productiva” descritos en el ítem 3.5c y de la Política Institucional.

Mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0510-2022 se aprueban los “Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad” de la UNSA, así mismo, se resuelve encargar a la Oficina Universitaria de Calidad el seguimiento y la verificación del cumplimiento de la Política de Calidad Institucional y de los Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad por parte de todas las dependencias de la Universidad.

- 1) Promover la investigación a través de la gestión de los fondos concursables y otros fondos externos a la Universidad.

La UNSA a través del Vicerrectorado de Investigación gestiona la promoción de la producción científica y tecnológica, entre los docentes y estudiantes que genere nuevos conocimientos y/o aplicaciones que contribuyan al desarrollo y mejora de la sociedad, en los aspectos económicos, sociales, culturales y de Gestión Pública en la región Arequipa y del país

- 2) Implementación del Parque Científico, Institutos y Laboratorios de Investigación para la comunidad académica.

La UNSA busca fortalecer el vínculo de la empresa y la sociedad con la Universidad a través de la Ciencia, Tecnología e Investigación, incrementando la riqueza de la comunidad, promoviendo la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico del tejido industrial, empresarial y social.

- 3) Garantizar la gestión de la propiedad intelectual

Mediante la gestión de las publicaciones de propiedad intelectual para la toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas.

- 4) Fomentar la excelencia mediante la mejora continua en cuanto a la formación y especialización Profesional y su contribución a la sociedad.

Este objetivo orienta las acciones de monitoreo y control de la mejora continua y garantizar:





- La organización sistémica de todas las partes interesadas involucradas en la Universidad
- El acceso a estudios de calidad y su permanencia en el tiempo, para ello es importante el constante monitoreo del logro alcanzado en los estudiantes mediante procesos de evaluación al programa.
- La sinergia entre el estado, la universidad, el sector productivo y la sociedad civil.
- La contribución de la investigación mediante soluciones a problemas del país.
- La promoción de redes universitarias para la investigación.
- La eficiencia en el uso de los recursos.
- La generación de incentivos para la mejora continua de la universidad.

5) Mantener la acreditación para la mejora continua.

La UNSA garantiza la existencia de mecanismos que desarrollen los procesos de acreditación institucional y por programas académicos, en la búsqueda de la excelencia del servicio educativo universitario, así como la búsqueda de su mantenimiento.

6) Garantizar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad en la Universidad manteniendo la continuidad del licenciamiento institucional. La UNSA promueve la sostenibilidad de las condiciones básicas que aseguren excelencia de calidad en la educación superior.

7) Garantizar una cultura de calidad que incluya actividades de responsabilidad social y el seguimiento de la satisfacción de las partes interesadas.

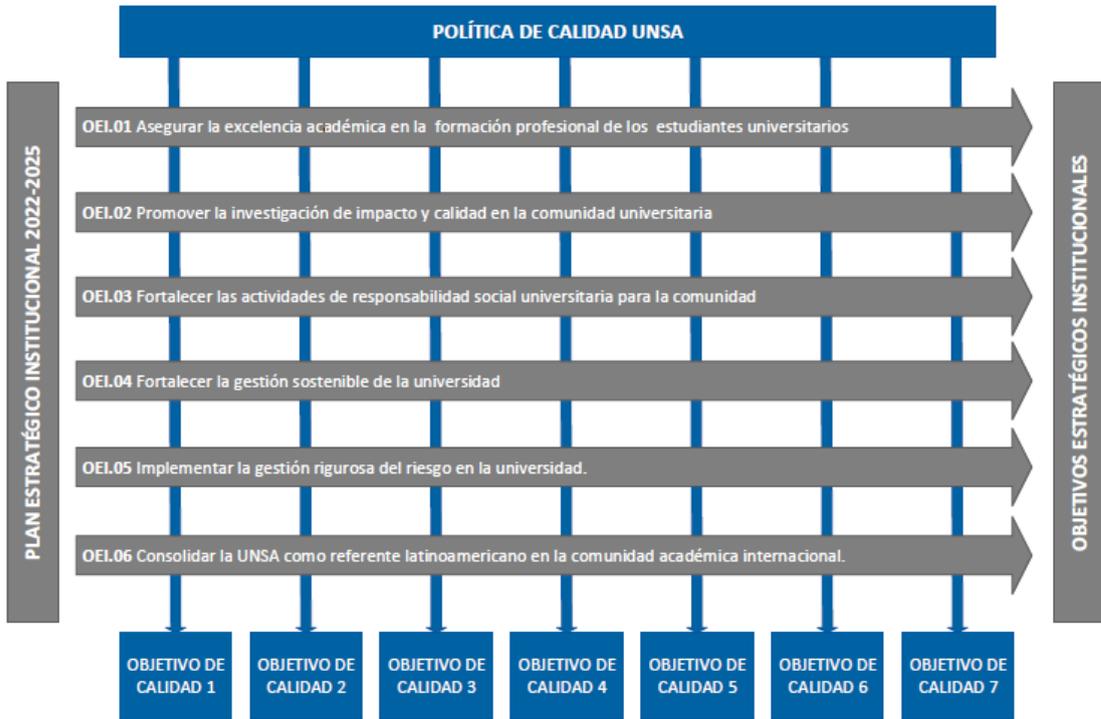
El conocimiento de la percepción de las partes interesadas respecto a los servicios brindados permite plantear estrategias de seguimiento y mejora en la calidad de los servicios.

Además, la medición y evaluación del desempeño de cada escuela profesional, programa de posgrado y el impacto a la sociedad permite la mejora continua y fomento de una cultura de calidad.



7. INTERACCIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON LAS POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Figura 4. Interacción de Objetivos Estratégicos Institucionales con la Política y Objetivos de Calidad



Fuente: Oficina Universitaria de Calidad



8. OPERACIONALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD

Tabla 2. Operacionalización del Plan de Gestión de Calidad

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE CALIDAD	METAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	2022	2023	2024	2025	ACCIONES O ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COD. O.E	OBJ. INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS	COD AEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)	INDICADORES DE LAS AEI	LÍNEA BASE	2022	2023	2024	2025
Promover la investigación a través de la gestión de los fondos concursables y otros fondos externos a la Universidad	Promover la participación de docentes en los fondos concursables	Cantidad de proyectos / docentes que postulan a las diferentes convocatorias a en la Universidad	329 proyectos postulados / 996 docentes (únicos) postulantes	380	437	500	570	Convocatoria a fondos concursables	Vicerrector de Investigación / Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación	AEI.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria	AEI.02.06	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria	Porcentaje de proyectos de investigación culminados en el plazo definido	S/D	50.00%	55.00%	60.00%	65.00%
	Promover la participación de docentes en los fondos concursables	N° de proyectos seleccionados / Nro. total de proyectos en las convocatorias de fondos concursables	312 proyectos seleccionados / 329 proyectos postulados	342	393	450	500	Convocatoria a fondos concursables	Vicerrector de Investigación / Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación	AEI.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria	AEI.02.06	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria	Tasa anual de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables (por cada 10 proyectos postulados)	7.6	6	7	8	9
	Promover la participación de estudiantes en los proyectos de investigación	Cantidad de proyectos (titulación y graduación) con participación de estudiantes de pregrado y posgrado	167 proyectos con participación de estudiantes pregrado y posgrado	180	200	220	250	Aplicación de Reglamento de grados y Títulos	Vicerrector de Investigación / Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación	AEI.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria	AEI.02.06	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria	Porcentaje de proyectos de investigación financiados por fondos externos a la universidad	2.85%	5.00%	10.00%	15.00%	20.00%
	Promover la participación de docentes en los proyectos de investigación	N°. de docentes investigadores RENACYT en la Universidad	142 docentes reconocidos como docentes investigadores RENACYT	150	165	190	210	Revisión de base de datos de CONCYTEC	Vicerrector de Investigación / Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación	AEI.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria	AEI.02.02	Programa de impulso de la producción científica en líneas estratégicas de Investigación implementada para investigadores.	Número de investigadores con índice H mayor a 2 en Scopus o WoS	2020 60	70	80	90	100
	Incrementar el número de publicaciones en revistas indexadas	N° de publicaciones en revistas indexadas	1425 publicaciones en REVISTAS (Scopus y/o Web of Science)	1640	1886	2180	2500	Revisión periódica de publicaciones en revistas indexadas	Vicerrector de Investigación / Dirección Universitaria de Gestión de la Información	OEI.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria	AEI.02.02	Programa de impulso de la producción científica en líneas estratégicas de Investigación implementada para investigadores.	Número de revistas científicas de la universidad indexadas a Scopus o WoS.	0	0	1	2	2





Implementación del Parque Científico, Institutos y Laboratorios de Investigación para la comunidad académica	Promover la investigación básica y aplicada	Cantidad de Laboratorios de Investigación implementados	12	13	18	22	25	Coordinación de Institutos y Laboratorios	Dirección de Institutos y Laboratorios / Dirección del Parque Científico Tecnológico	AEI.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria	AEI.02.03	Centros de investigación de alto impacto implementados para la comunidad académica	Número de laboratorios acreditados con ISO 17025:2017	0	5	10	20	20
	Promover la investigación básica y aplicada	Número de proyectos de investigación factibles de innovación	S/B	0	5	15	25	Revisión de registro JAKU UNAS	Dirección de Institutos y Laboratorios / Dirección del Parque Científico Tecnológico	AEI.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria	AEI.02.05	Institutos de innovación educativa implementados para la Universidad	Porcentaje de proyectos derivados de la vigilancia tecnológica Implementados.	0%	5%	15%	25%	35%
	Promover la investigación básica y aplicada	Número de proyectos de investigación factibles de emprendimiento	S/B	0	5	15	25	Revisión de registro JAKU UNAS	Dirección de Institutos y Laboratorios / Dirección del Parque Científico Tecnológico	AEI.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria	AEI.02.03	Centros de investigación de alto impacto implementados para la comunidad académica	Número de laboratorios para investigación y servicios implementados.	12	17	21	25	30
Garantizar la propiedad intelectual	Promover la creación de propiedad intelectual	Número de registro de propiedad intelectual y derecho de autor	2	8	15	20	25	Revisión de registro de INDECOPI	Oficina de derechos de Autor y Propiedad Intelectual	AEI.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria	AEI.02.01	Programa de impulso de la producción científica en líneas estratégicas de Investigación implementada para investigadores.	Número de creaciones de propiedad industrial registrada como propiedad intelectual	18	20	30	40	50
	Promover la creación de propiedad intelectual	Número de patentes	8	10	15	20	30	Revisión de registro de INDECOPI	Oficina de derechos de Autor y Propiedad Intelectual	AEI.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la comunidad universitaria	AEI.02.01	Programa de impulso de la producción científica en líneas estratégicas de Investigación implementada para investigadores.	Número de propiedad intelectual transferida.	1	4	7	10	13
Fomentar la excelencia mediante la mejora continua en cuanto a la formación y especialización Profesional y su contribución a la sociedad.	Implementar un control anual de seguimiento a los egresados	Porcentaje de egresados que alcanzan niveles de aprobación en los objetivos educacionales del programa de estudios	S/B	5%	10%	15%	20%	Revisión de la base de datos entregada por la Oficina DUDE (Frecuencia anual)	Oficina DUDE / Oficina Universitaria de Calidad	OEI.01	Asegurar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes universitarios	-	Medir los objetivos educacionales de los programas de estudios	Porcentaje de egresados que alcanzan niveles de aprobación en los objetivos educacionales del programa de estudios	S/B	5%	10%	15%	20%
	Implementar un control para evaluar el desarrollo de la formación dentro los años establecidos	% de estudiantes por promoción que culminan los estudios dentro de los años establecidos por la carrera	S/B	10%	15%	20%	25%	Revisión de información relacionada a estudiantes por promoción que culminan sus estudios	DUFA / Oficina Universitaria de Calidad / Escuelas Profesionales	OEI.01	Asegurar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes universitarios	AEI.01.04	Sistema virtual de gestión del aprendizaje implementado para la comunidad universitaria	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas dictadas en el sistema de gestión del aprendizaje	S/B	65%	70%	75%	75%



										OEI.06	Consolidar la UNSA como referente latinoamericano en la comunidad académica Internacional.	AEI.06.03	Programa de movilidad internacional para la comunidad universitaria	Tasa de docentes que participan en programas de movilidad internacional (por cada 100 docentes)	13.07 2019	14	15	16	17
Mantener la acreditación para la mejora continua	Lograr la acreditación en todos los programas de estudio de pregrado (100%)	% Programas de Pregrado Acreditados Nacionalmente	10%	15%	70%	80%	90%	Coordinación, soporte y monitoreo en la implementación de los modelos de acreditación	Oficina de Acreditación / Programas de Estudio Pregrado	OEI.04	Fortalecer la gestión sostenible de la universidad	AEI.04.07	Acreditación progresiva de la universidad	Número de programas de estudios de pregrado acreditados	2020 23	45	50	57	-
		% Programas de Pregrado Acreditados Internacionalmente	25%	30%	80%	85%	90%	Coordinación, soporte y monitoreo en la implementación de los modelos de acreditación	Oficina de Acreditación / Programas de Estudio Pregrado	OEI.04	Fortalecer la gestión sostenible de la universidad	AEI.04.07	Acreditación progresiva de la universidad	Número de programas de estudios de posgrado acreditados	2020 0	10	20	30	40
	Lograr acreditación en todos los programas de estudio de posgrado (100%)	% de Programas de estudio de Posgrado Acreditados Nacionalmente	0%	0%	15%	25%	35%	Elaboración de directivas, coordinación, soporte y monitoreo en la implementación de los modelos de acreditación	Oficina de Acreditación / Programas de Estudio Posgrado	OEI.04	Fortalecer la gestión sostenible de la universidad	AEI.04.07	Acreditación progresiva de la universidad	Número de programas de estudios de posgrado acreditados	2020 0	10	20	30	40
		% de Programas de estudio de Posgrado Acreditados Internacionalmente	0%	0%	15%	25%	35%	Elaboración de directivas, coordinación, soporte y monitoreo en la implementación de los modelos de acreditación	Oficina de Acreditación / Programas de Estudio Posgrado	OEI.04	Fortalecer la gestión sostenible de la universidad	AEI.04.07	Acreditación progresiva de la universidad	Número de programas de estudios de posgrado acreditados	2020 0	10	20	30	40
	Logro de segunda acreditación en programas acreditados	% Programas con dos acreditaciones	0%	5%	10%	15%	25%	Elaboración de directivas, coordinación, soporte y monitoreo en la implementación de los modelos de acreditación	Oficina de Acreditación / Programas de Estudio Pregrado	OEI.04	Fortalecer la gestión sostenible de la universidad	AEI.04.07	Acreditación progresiva de la universidad	Número de programas de estudios con una segunda acreditación	2020 0	0	6	8	10
Garantizar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad en la Universidad asegurando la continuidad del licenciamiento institucional.	Mantenimiento de las 8 condiciones básicas de calidad brindadas por SUNEDU	Nivel de cumplimiento del plan de mantenimiento de licenciamiento institucional	S/B	85%	85%	90%	100%	Supervisiones programadas por cada condición básica de calidad.	Oficina de Licenciamiento Dependencias académicas y administrativas	OEI.01	Asegurar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes universitarios	AEI.01.01	Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	Porcentaje de programas curriculares actualizados para pre grado	S/B	50%	70%	90%	100%
								Coordinación con las diferentes dependencias académicas y administrativa.				AEI.01.05	Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios	Porcentaje de docentes con competencias digitales de nivel B2 o superior.	S/B	20%	25%	30%	35%
								Recopilación de documentación referida a las supervisiones programadas.											





								Actualización de información y formatos.	Oficina de Licenciamiento Dependencias académicas y administrativas												AEI.01.07	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad.	2019 54%	55%	60%	65%	70%							
								Elaboración de diagnóstico de las condiciones básicas de calidad supervisadas.													AEI.01.08	Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para el campus universitario.	Porcentaje de ejecución del programa de mantenimiento de infraestructura.	S/B	80%	82%	83%	85%							
								Emitir informes sobre el diagnóstico de cada una de las condiciones básicas de calidad supervisadas.													AEI.01.01	Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	Porcentaje de programas curriculares actualizados para pre grado	S/B	50%	70%	90%	100%							
								Elaborar un plan de mejora sobre las condiciones básicas de calidad supervisadas.													AEI.01.07	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad.	2019 54%	55%	60%	65%	70%							
								Nivel de cumplimiento de supervisiones realizadas por SUNEDU	S/B												85%	85%	90%	100%	Coordinación con las diferentes dependencias académicas y administrativas.	Oficina de Licenciamiento Dependencias académicas y administrativas	Recopilación de documentación referida a las actividades de supervisión realizadas por SUNEDU.	AEI.01.08	Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para el campus universitario.	Porcentaje de ejecución del programa de mantenimiento de infraestructura.	S/B	80%	82%	83%	85%
																											Envío de documentación y evidencias solicitadas por SUNEDU.	AEI.01.01	Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	Porcentaje de programas curriculares actualizados para pre grado	S/B	50%	70%	90%	100%
																											Coordinación con las diferentes dependencias académicas y administrativas.	AEI.01.07	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad.	2019 54%	55%	60%	65%	70%
																											Recopilación de documentación referida a las actividades de supervisión realizadas por SUNEDU.	AEI.01.08	Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para el campus universitario.	Porcentaje de ejecución del programa de mantenimiento de infraestructura.	S/B	80%	82%	83%	85%
																											Envío de documentación y evidencias solicitadas por SUNEDU.	AEI.01.01	Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	Porcentaje de programas curriculares actualizados para pre grado	S/B	50%	70%	90%	100%
																											Coordinación con las diferentes dependencias académicas y administrativas.	AEI.01.07	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad.	2019 54%	55%	60%	65%	70%
								Nivel de cumplimiento de requerimientos de información por parte de SUNEDU en los plazos establecidos.	S/D												85%	85%	90%	100%	Coordinación con las diferentes dependencias académicas y administrativas.	Oficina de Licenciamiento	Recopilación de documentación referida a las actividades de supervisión realizadas por SUNEDU.	AEI.01.07	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad.	2019 54%	55%	60%	65%	70%
																											Envío de documentación y evidencias solicitadas por SUNEDU.	AEI.01.08	Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para el campus universitario.	Porcentaje de ejecución del programa de mantenimiento de infraestructura.	S/B	80%	82%	83%	85%
Coordinación con las diferentes dependencias académicas y administrativas.	AEI.01.01	Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	Porcentaje de programas curriculares actualizados para pre grado	S/B	50%	70%	90%			100%																									





Lograr la modificación de licencia institucional para la mejora continua de la universidad	Nivel de solicitudes de modificación de licencia institucional presentadas y aprobadas	S/B	70%	80%	90%	90%	Recepcionar las solicitudes de modificación de licencia institucional enviadas por las dependencias académicas.	Oficina de Licenciamiento			AEI.01.01	Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	Porcentaje de programas curriculares actualizados para pre grado	S/B	50%	70%	90%	100%
							Verificar el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a la normatividad vigente para modificación de licencia.	Dependencias académicas y administrativas			AEI.01.07	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad.	2019 54%	55%	60%	65%	70%
							Elaborar y remitir el expediente a SUNEDU para su aprobación				AEI.01.08	Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para el campus universitario.	Porcentaje de ejecución del programa de mantenimiento de infraestructura.	S/B	80%	82%	83%	85%
Lograr el Licenciamiento de programas priorizados según modelo brindado pro SUNEDU	Cumplimiento de condiciones básicas de calidad para los programas priorizados	S/B	100%	100%	100%	100%	Coordinación con las diferentes dependencias académicas y administrativas	Oficina de Licenciamiento Comisiones de licenciamiento de las facultades			AEI.01.01	Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	Porcentaje de programas curriculares actualizados para pre grado	S/B	50%	70%	90%	100%
							Recopilación de documentación referida al licenciamiento de programas priorizados.				AEI.01.07	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad.	2019 54%	55%	60%	65%	70%
							Envío de documentación y evidencias solicitadas por SUNEDU.				AEI.01.08	Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para el campus universitario.	Porcentaje de ejecución del programa de mantenimiento de infraestructura.	S/B	80%	82%	83%	85%
Informar y levantar información sobre las Condiciones Básicas de Calidad para el logro de la Renovación de Licencia Institucional	Nivel de Cumplimiento de las dependencias responsables de las Condiciones Básicas de Calidad para la Renovación de Licencia Institucional	NA	NA	20%	35%	50%	Coordinación con las diferentes dependencias académicas y administrativas.	Oficina de Licenciamiento Comisiones de licenciamiento de las facultades Dependencias administrativas			AEI.04.01	Programa de sostenibilidad del campus universitario	Índice de sostenibilidad de la universidad según UI Green Metrics	S/B	850 puntos	1500 puntos	3000 puntos	36950 puntos
							Recopilación de documentación referida al modelo de renovación de licenciamiento institucional				AEI.04.04	Plan de sostenibilidad financiera desarrollado para la comunidad universitaria.	Tasa de variación anual de los recursos directamente recaudados	2017 -1.66	2.78	4.00	6.00	6.61
							Verificar el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a la normatividad vigente para renovación de licenciamiento institucional				AEI.04.06	Programa de desarrollo de competencias implementado para el talento administrativo de la Universidad	Porcentaje del talento administrativo capacitado a través del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP).	2020 30.10%	33%	36%	39%	42%





Garantizar una cultura de calidad que incluya actividades de responsabilidad social y el seguimiento de la satisfacción de las partes interesadas.	Establecimiento de control de desempeño de los procesos del SGC	Porcentaje de dependencias dentro del alcance que participan de la auditoría interna	70	70%	80%	90%	100%	Desarrollo de Programas y Planes de Auditoría Obtención de los informes de Auditoría	Oficina Universitaria de Calidad	OEI.04	Fortalecer la gestión sostenible de la universidad	-	Aplicación de encuesta de satisfacción a la comunidad universitaria	Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con la Gestión de la universidad.	S/B	65%	65%	70%	75%
		Nivel de implementación del cronograma de monitoreo de la eficacia del SGC	S/B	50%	60%	70%	80%	Establecimiento del Cronograma de monitoreo	Oficina Universitaria de Calidad										
	Implementar un mecanismo de seguimiento de satisfacción de las partes interesadas	Porcentaje de satisfacción de las partes interesadas con la gestión de la universidad	S/B	50%	60%	70%	80%	Población encuestada: Estudiantes Docentes Personal administrativo	Oficina Universitaria de Calidad	OEI.04	Fortalecer la gestión sostenible de la universidad	AEI.04.05	Programa de bienestar integral para la comunidad universitaria	Índice de bienestar global de la comunidad universitaria según Gallup-Healthways.	S/B	60%	65%	70%	75%
										OEI.05	Implementar la gestión rigurosa del riesgo en la Universidad.	-	Plan de Gestión de riesgos	Porcentaje del plan de gestión del riesgo implementado	S/B	50%	70%	100%	-
Implementar un mecanismo de seguimiento de las actividades de responsabilidad social	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social Institucional	70%	70%	75%	80%	85%	Seguimiento del cumplimiento de las actividades de responsabilidad social proyectadas	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social	OEI.03	Fortalecer las actividades de responsabilidad social universitaria para la comunidad.	-	Actividades de responsabilidad social universitaria para la comunidad.	Promedio global de metas de RSU según el modelo de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA).	S/B 2020	3.2	3.50	4.00	4.10	





9. CONTROL DE RIESGOS

El Sistema de Gestión de Calidad Institucional de la UNSA aplica el enfoque basado en riesgos, los cuales se abordan a través de la matriz de riesgos, en el que se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el impacto que tendría en el proceso, finalmente se aplican controles para mitigarlos.

Los criterios utilizados son los siguientes:

Tabla 3. Nivel de riesgo

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	1. Insignificante	2. Pequeño	3. Moderado	4. Grande	5. Catastrófico
5. Casi seguro que suceda	Medio (5)	Alto (10)	Alto (15)	Muy alto (20)	Muy alto (25)
4. Muy probable	Bajo (4)	Medio (8)	Alto (12)	Alto (16)	Muy alto (20)
3. Es posible	Bajo (3)	Medio (6)	Medio (9)	Alto (12)	Alto (15)
2. Es raro que suceda	Bajo (2)	Bajo (4)	Medio (6)	Medio (8)	Alto (10)
1. Sería excepcional	Bajo (1)	Bajo (2)	Bajo (3)	Bajo (4)	Medio (5)
LEYENDA					
PROBABILIDAD					
5. Casi seguro que suceda	El riesgo se va a materializar, tarde o temprano, en algún momento del desarrollo del proceso				
4. Muy probable	Es posible que el riesgo ocurra en varias ocasiones				
3. Es posible	El riesgo puede ocurrir en cualquier momento				
2. Es raro que suceda	El riesgo se podría materializar en escenarios muy reducidos				
1. Sería excepcional	El riesgo puede materializarse en un escenario muy remoto				
IMPACTO					
5. Catastrófico	La consecuencia de no controlar el riesgo es catastrófica para el desarrollo del proceso				
4. Grande	La consecuencia de no controlar el riesgo es grande para el desarrollo del proceso				
3. Moderado	La consecuencia de no controlar el riesgo es moderada para el desarrollo del proceso				
2. Pequeño	La consecuencia de no controlar el riesgo es pequeña para el desarrollo del proceso				
1. Insignificante	La consecuencia de no controlar el riesgo es insignificante para el desarrollo del proceso				
NIVEL DEL RIESGO					
Muy Alto	El riesgo representa un impacto catastrófico durante el desarrollo del proceso				
Alto	El riesgo representa gran impacto durante el desarrollo del proceso				
Medio	El riesgo impacta de forma parcial durante el desarrollo del proceso				
Bajo	El riesgo no presenta un ataque importante al proceso				





RANGO DEL NIVEL DEL RIESGO	
Muy Alto	20 a más
Alto	10 a 19
Medio	5 a 9
Bajo	1 a 4
Se aplicarán controles adicionales cuando el riesgo residual sea superior a 6.	

Fuente: Oficina Universitaria de Calidad

10. ACCIONES DE EVALUACIÓN (MONITOREO Y CONTROL)

10.1 INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN / SOSTENIBILIDAD DE LA ACREDITACIÓN

Los programas de estudio en proceso de acreditación y/o en proceso de reacreditación elaboran sus informes de autoevaluación según normativa de las entidades acreditadoras.

Los programas de estudio acreditados remiten periódicamente sus informes de Sostenibilidad de Acreditación a la Oficina de Acreditación.

10.2 AUDITORÍAS INTERNAS

La UNSA verifica periódicamente el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad Institucional basado en la norma ISO 9001:2015, a través de auditorías internas, que es un proceso alineado a la Norma ISO 19011:2018. Los resultados de estas auditorías han permitido la mejora continua de los procesos de la Universidad, por lo que continuará siendo herramienta de monitoreo y control.

Es necesario para el desarrollo del proceso de Auditoría Interna:

- Planificación de Auditoría Interna.
- Programa y Planes de Auditoría
- Selección del Equipo de Auditores Internos
- Revisión de Documentos para la auditoría
- Desarrollo de Auditoría Interna
- Emisión de Informes de Auditoría
- Seguimiento a la implementación de acciones correctivas.



10.3 REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

La Alta Dirección revisa anualmente, el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos. Esta se desarrolla en tres (3) fases:

- I. Nivel de Escuela Profesional: A Cargo de Directores de Escuela.
- II. Nivel de Facultad: A Cargo de Decanos de Facultad.
- III. Nivel Institucional: A Cargo del Rector y Consejo Universitario.



La revisión contempla las siguientes consideraciones:

- Estado de las acciones de Revisiones anteriores.
- Cambios de las cuestiones externas e internas.
- Satisfacción del estudiante y otros beneficiarios y la retroalimentación de las partes interesadas y/o grupos de interés pertinentes.
- El grado en que se han logrado los objetivos de calidad.
- El desempeño de los procesos y conformidad de los servicios prestados.
- Control de servicios no conformes, no conformidades y quejas.
- Los resultados de seguimiento y medición.
- Los resultados de auditorías.
- El desempeño de los proveedores externos.
- Los resultados de evaluación formativa y sumativa.
- La adecuación de los recursos.
- La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.
- Las oportunidades de mejora continua.

10.4 PLAN DE MEJORA

Los Planes de mejora se desarrollan según el proceso PE01.04 Gestión de Mejora Continua. Los responsables de procesos pueden tomar acción frente a desviaciones (No Conformidades, Servicios No Conformes, Quejas) u oportunidades en sus procesos, así mismo realizan el seguimiento y evaluación de eficacia de las acciones implementadas.

La UNSA considera los resultados de la revisión por la dirección para identificar oportunidades de mejora continua.



11.RECURSOS

11.1 HUMANOS

- 1.Comisiones interdisciplinarias o interdepartamentales (Personal docente, administrativo y/o estudiantes)
 - a) Comisión académica (Estatuto 2016, Art.45), o comisión curricular.
 - b) Comisión de mejoramiento continuo (Estatuto 2016, Art 46).
 - c) Comité de seguridad y salud en el trabajo de la UNSA.
 - d) Coordinadores de las Unidades de Calidad



2. Personal administrativo
 - a) Personal de la Oficina de Acreditación
 - b) Personal de la Oficina de Licenciamiento
 - c) Personal de la Oficina Universitaria de Calidad
 - d) Asistentes administrativos de cada facultad
3. Consultores y/o facilitadores externos

11.2 INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MATERIALES

1. Infraestructura: oficinas, salas de reuniones y auditorios.
2. Equipos: computadoras, proyectores, equipos multimedia.
3. Materiales de oficina y de difusión.



11.3 FINANCIEROS

1. Recursos económicos, de acuerdo al Art.333 del Estatuto vigente.
2. Otros recursos de acuerdo al Art.111 del Estatuto vigente, referido a las fuentes adicionales de financiamiento de la investigación (canon minero).



12.PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LA UNSA 2022-2025.

Tabla 4. Presupuesto para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNID.DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTOS A PRECIOS DE MERCADO (S/-)
1	Apoyo de personal especializado para el proceso de implementación y control del Sistema Integrado de Gestión	Servicio	1	302400.00
2	Apoyo administrativo para la sostenibilidad del SGC institucional.	Servicio	1	162000.00
3	Ejecución de Capacitaciones del personal directivo en Gestión de la Calidad	Servicio	1	60000.00
4	Ejecución de Capacitaciones en la Norma ISO 9001:2015, talleres de implementación y Formación de Auditores Internos.	Servicio	1	90000.00
5	Mantenimiento general del Sistema de Gestión de Calidad Institucional	Mantenimiento	1	460800.00
6	Gestión Operativa (encargo)	Accion	1	5400.00
7	Certificación Externa del Sistema de Gestión de Calidad Institucional	Servicio	1	105000.00
8	Contratación del Servicio de Consultoría en la optimización de la sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad Institucional	Servicio	1	105600.00
9	Elaboración digital del Sistema de Gestión de Calidad Institucional a través de sistema, acorde al contexto de San Agustín.	Servicio	1	840000.00
10	Desarrollo de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad Institucional	Servicio	1	21000.00
11	Contratación del Servicio de Consultoría en la gestión de calidad y acreditación institucional	Servicio	1	109500.00
12	Supervisión para el proceso de acreditación y licenciamiento en SEDES	Supervision	1	8640.00
13	Reuniones con pares de universidades a nivel nacional	Evento	1	41040.00
14	Iniciativas para mejorar la gestion operativa de la Oficina Universitaria de Calidad	Diligencia	1	18000.00
15	Implementación y mantenimiento de equipos y otros	Equipo Implementado	1	15000.00
16	Estudio de demanda social de los Programas de Estudio de pregrado	Mantenimiento	1	1050000.00
17	Capacitación en redacción de artículos científicos	Persona capacitada	1	27000.00
18	Edición de artículos científicos en revistas indexadas	Unidad	1	60000.00
19	Participación en congresos de calidad y Pasantias	Persona capacitada	1	23400.00
20	Organización de un Diplomado/Curso/Taller en Calidad para los Coordinadores de Calidad	Beneficiarios	1	9000.00
21	Organización de la Segunda Feria de Diseño en Ingeniería UNSA	Beneficiarios	1	9000.00
22	Implementación del sistema de evaluación del desempeño en la OUC	Unidad	1	96000.00
		TOTAL		3618780.00

Fuente: Oficina Universitaria de Calidad